

Felipe Martínez
APUNTES DESDE LA FRONTERA
(1891-1892)



Francisco Durán y Martínez

Colección
PAPELES DE FAMILIA

95
5
98

51a

M3
198

M3
3

Tippe Martinioz, APUNTIOS D'ISSIDIE LA FRONTERA (1891-1892)

69

COLECCIÓN PAPELES DE FAMILIA

En el año de 1995, la Universidad Iberoamericana Laguna, inició el proyecto Papeles de Familia.

Éste, organizó un concurso destinado a recopilar documentos guardados en el seno familiar, todo con el fin de salvaguardar y reconstruir la memoria histórica de la Región Lagunera.

La respuesta de la sociedad en general, así como de las empresas públicas y privadas fue inmejorable. El producto de tal actividad es un valioso archivo histórico del cual proviene la información del presente volumen, que trata de volver la vista al pasado, escudriñar los tiempos, hacer juicios valederos para el presente, y alertar para el acierto de las decisiones futuras.

La Universidad Iberoamericana, Plantel Laguna, agradece el apoyo al proyecto editorial de Papeles de Familia, a las siguientes instituciones:

- Embotelladora de Coahuila, S.A.
- Maderera del Nazas, S.A.
- Holiday Inn Express Torreón.



4495

F. H.

30

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA LAGUNA
Vig. Rafael M. Aranda Martínez
Rector

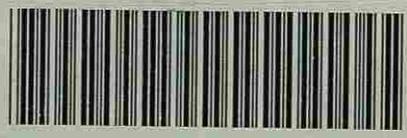
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
Ing. Gabriel Montemayor Alvarado
Director

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA LAGUNA
Vig. Rafael M. Aranda Martínez
Rector

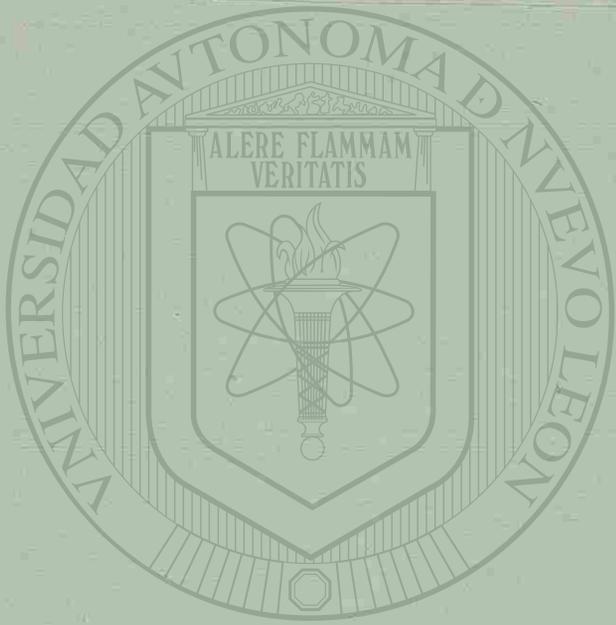
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
Ing. Gabriel Montemayor Alvarado
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

m



1020144495



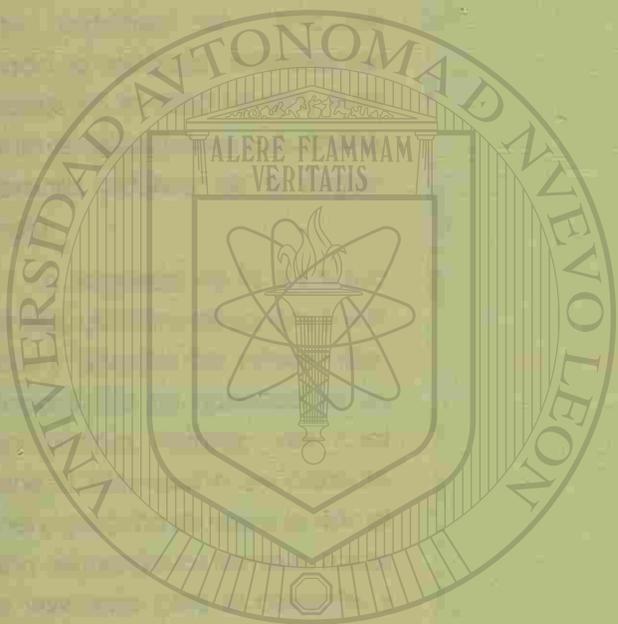
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



m



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Colectión PAPELES DE FAMILIA

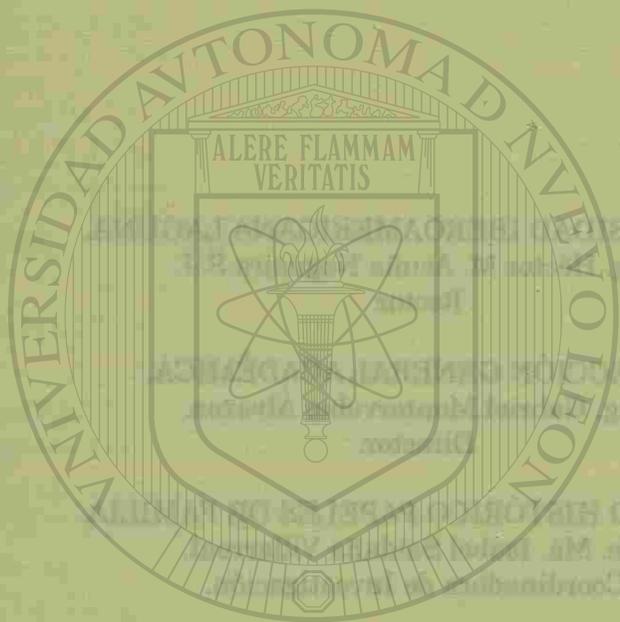
6

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA LAGUNA.
Ing. Héctor M. Acuña Nogueira S.J.
Rector.

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA.
Ing. Gabriel Monterrubio Álvarez.
Director.

ARCHIVO HISTÓRICO PAPELES DE FAMILIA.
Lic. Ma. Isabel Saldaña Villarreal.
Coordinadora de Investigación.

®



Colección PAPELES DE FAMILIA

6

Felipe Martínez
APUNTES DESDE LA FRONTERA
(1891-1892)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Francisco Durán Martínez



993473

D.R. Universidad Iberoamericana Laguna.
Calzada Iberoamericana 2255
Torreón, Coahuila 27010
Tel. (01 17) 29 10 10 Fax (01 17) 29 10 80

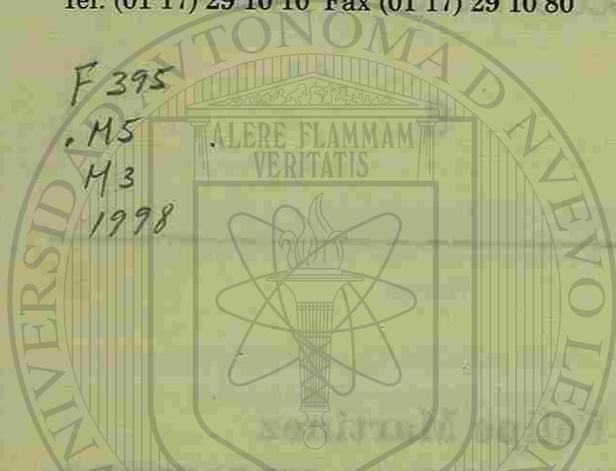


Foto Portada: Sr. Felipe Martínez (Archivo Felipe Martínez).
Diseño de Portada: MaryLety Cano Pérez.
Inventario del Archivo Felipe Martínez UIA Laguna:
Cinthia Gaspar Montero
1998.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Editorial del Norte Mexicano.
Allende 992 Pte.
Torreón, Coah.
Tel. (01 17) 16 94 70



FONDO
HISTORIA

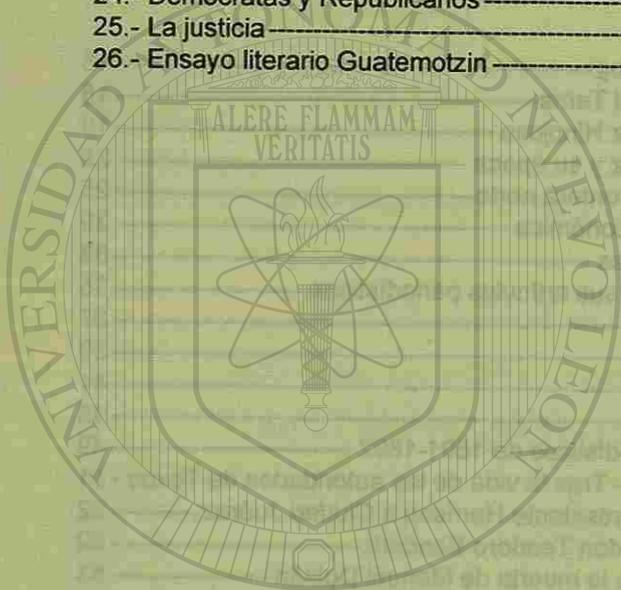
Esta edición se logró gracias a:

Familia Durán y Martínez
Doctor Ignacio Martínez Martínez
Señora Estela Martínez de Elósegui

INDICE

Agradecimientos	13
Del por qué del Tema	15
Felipe Martínez Hinojosa	19
Felipe Martínez y su época	22
La vida en la frontera norte	25
La situación económica	29
Los documentos	33
Un análisis de sus artículos periodísticos	35
Los discursos	37
Bibliografía	39
Aclaración	41
Epístolas	43
Artículos periodísticos de 1891-1892	49
Documento 1.- Tras la vida de las autoridades de Texas	51
2.- Visita del presidente Harrison a Ciudad Juárez	52
3.- Muerte de don Teodoro Sanders	52
4.- Respecto a la muerte de Manuel Dublán	53
5.- 7/12/ 1891, La prensa mexicana en Texas, La ley del 13 de abril de 1891	55
6.- Manifiesto al público	57
7.- Sobre Catarino E. Garza	59
8.- El Señor Secretario de la Sociedad Hidalgo	60
9.- Sobre el levantamiento de Catarino E. Garza	61
10.- Sobre las olas	62
11.- Fatales resultados	64
12.- Asesinato de un niño en Nuevo León	65
13.- No todo lo que brilla es oro	67
14.- La Revolución	68
15.- Más sobre el movimiento de Catarino E. Garza	68
16.- A El correo de Laredo	69
17.- Agradecimientos	70
18.- Sobre los falsarios	70
19.- Algo de México, sobre telegramas	71

20.- Más sobre Catarino E. Garza	72
Discursos	73
Documento 21. Enero 4 de 1892	76
22 Para el 5 de mayo de 1892	79
23.- Aniversario luctuoso de don Benito Juárez	85
24.- Demócratas y Republicanos	90
25.- La justicia	91
26.- Ensayo literario Guatemotzin	93



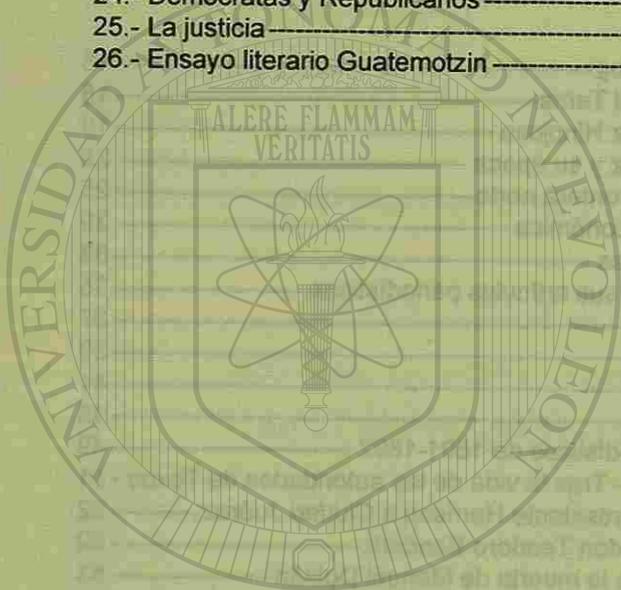
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Prólogo de Francisco Durán

FELIPE MARTÍNEZ
Apuntes desde la frontera
(1891-1892)

20.- Más sobre Catarino E. Garza	72
Discursos	73
Documento 21. Enero 4 de 1892	76
22 Para el 5 de mayo de 1892	79
23.- Aniversario luctuoso de don Benito Juárez	85
24.- Demócratas y Republicanos	90
25.- La justicia	91
26.- Ensayo literario Guatemotzin	93



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Prólogo de Francisco Durán

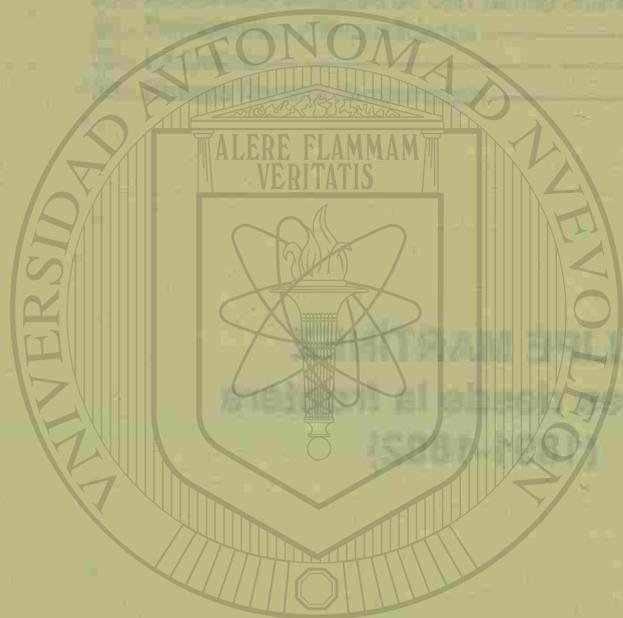
FELIPE MARTÍNEZ
Apuntes desde la frontera
(1891-1892)

Agradecimientos

A todas aquellas personas que de una manera u otra me proporcionaron datos o libros para enriquecer esta investigación. Especialmente al Sr. José Luis Martínez y su esposa Blanca Ramos de Martínez por los materiales bibliográficos que me hicieron llegar, a la señorita Josefa Martínez Flores por los datos biográficos que me brindó, a la maestra Ana Flashner por los libros sobre la historia de Texas, y a don Felipe Martínez que inspiró esta obra.

F.D.

México D.F., enero de 1998



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEL POR QUÉ DEL TEMA

Al caer en mis manos los apuntes periodísticos de Felipe Martínez, mi bisabuelo, y comenzar a leerlos, me di cuenta de la importancia que éstos tenían para la historia regional de México y de Estados Unidos. Quizá para la microhistoria sea un aporte más contundente y sobre todo para la historia de la frontera México-Texas. Si como dice Luis González:

"En Europa es frecuente ver a maestros de la nueva onda que promueven excavaciones, entrenan a sus alumnos en la búsqueda de antiguallas, en el uso de los archivos familiares y en la práctica de la encuesta."¹

Me vino inmediatamente la idea de paleografiar estas notas y rescatar el pensamiento de alguien, que vinculado a mí por lazos de sangre, se debatía en luchar por la justicia a que tenían derecho los mexicanos radicados en el otro lado de la frontera que eran de postura radical juarista. Encontré en estos documentos una valiosa aportación histórica del México desconocido y del cual de una forma directa estaban mis raíces. Al leer el diario de Papá Felipe, que es como lo oí nombrar, encontré a un hombre romántico, liberal, juarista, científico y un apasionado de su mexicanidad.

Descubrir en el bisabuelo esa combatividad era realmente apasionante. Pensar que mis antepasados se habían preocupado por el porvenir de sus conciudadanos, que además lucharon desde la palestra periodística para defenderlos o al menos para manifestar la injusticia reinante, me hizo sentir la responsabilidad de rescatar el trabajo de la lucha de un mexicano de hace más de un siglo. Estos diarios eran los libros de cuentas

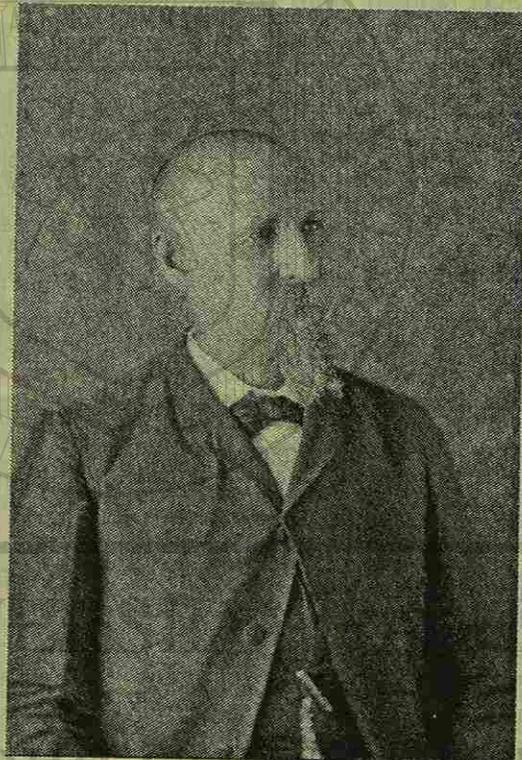
¹ Luis González, *Invitación a la Microhistoria*, p. 50-51

que como negociante tenía Papá Felipe en el Condado de Clovis, Texas. Se descubre que al no tener en ciertos momentos en dónde escribir lo que le venía a la cabeza, tomaba los libros de cuentas o papeles sueltos en donde escribía sus artículos, transcribía otros y redactaba los discursos que tenía que pronunciar en las sociedades a las que pertenecía. Estos libros son en realidad dos diarios de cuentas y otros dos que intituló: *Artículos y Correspondencia*. Sin embargo, el que lleva en la portada el año de 1881, fue en donde se encontró la mayoría de sus notas. Lamentablemente no se conservaron ninguno de los artículos ya publicados en los periódicos. Tal vez alguno de sus nietos los conserve, aunque parece que una hija de él los quemó impiamente cuando se enteró de la filiación masónica de su padre y quiso borrar el negro pasado de su progenitor. No obstante estos libros se salvaron milagrosamente, quizá porque no tuvieron el cuidado de leerlos, y porque al disolverse la sociedad comercial y minera que tenían los hijos de Felipe Martínez, se dividieron los intereses, la casa grande, ubicada en la ciudad de Durango y conocida como El Sabino, y la familia en sí. Y así fruto de esta partición muchas de las pertenencias personales de Felipe Martínez y de su esposa —fallecida en 1943— quedaron en manos de la única hija que quedó soltera: la tía Mencia.

La tía Mencia, y válgasenos hacer aquí un paréntesis, había nacido, al igual que sus otros hermanos en Concepción, Texas; se había dedicado en "aquél lado", y era una típica señorita de la época. Posteriormente se traslada la familia al estado de Durango en donde la tía Mencia vivió su juventud y buena parte de su edad adulta. En la capital del Guadiana destacó como una de las bellezas locales y parte de la aristocracia local, tanto así que arrebató al inspirado Alberto M. Alvarado un chotis intitolado "*Palomita consentida*", pieza que se interpretaba en la Plaza de armas (jueves y domingos) en cuanto el maestro veía que la señorita Martínez ingresaba al paseo, y suspendía lo que estuviera interpretando por halagar a la musa inspiradora. Consentida y caprichosa, Mencia, no careció de pretendientes: Ladislao López Negrete, eminente escritor y banquero, el mismo maestro Alvarado, sin embargo, el amor de su vida fue un americano socio de sus hermanos: Mr. Thomas Lorence. Pero un día que mister Lorence se fue a la

mina, Mencia le hizo prometer que le escribiría, y pues la carta no llegaba y no llegaba, y Mencia aconsejada por sus amigas Pepa y Maclovía Muguero, Sofia Torres y otras le dijeron que no lo perdonara. Thomas regresó y se encontró a Mencia muy molesta, al ver que no había reconciliación posible se fue, y a los pocos días la carta, que venía a lomo de mula, llegó, dejando a Mencia soltera para el resto de sus días. Así como en las novelonas de las hermanas Bronte, el tiempo pasó y Mr. Lorence jamás regresó. Pero cuando nuestra ilustre tía tenía como sesenta años supo que su ex novio, que nunca contrajo matrimonio, estaba agonizante, así que la tía se armó de valor y fue a verlo. Se dice que se reconciliaron, se perdonaron y se juraron amor eterno. Mencia regresó y al poco tiempo Thomas entregó su alma al creador. Así la tía que de católica había pasado a protestante, dio otra vez el vuelco al catolicismo, y con un ahínco fuera de lo común. Se consagró a consentir a los sobrinos y luego a los sobrinos nietos y fue desplazando a unos y sustituyéndolos con otros. Este espíritu católico la llevó a avergonzarse del juarismo y masonería de su padre, así que en sus manos estuvo la tea que prendió fuego a las publicaciones periodísticas.

Finalmente Mencia que siempre había vivido con su hermano Práxedes y su cuñada Juliana Flores se fueron a radicar a la ciudad de Torreón allá por los años de 1953, 1954, entonces la tía empacó parte de sus cosas y otras las dejó en la ciudad de Durango en lo que le había tocado de herencia de la casa del Sabino, que eran dos cuartos de portería que se encontraban a la entrada del jardín; ahí durmieron el sueño del olvido los diarios, los muebles y los baúles de la tía. Se salvaron de algunos robos, de la lluvia y del tiempo. Así casi después de cuarenta años la tía murió en la ciudad de Torreón. Así que los papeles, los diarios y los objetos de uso personal pasaron a posesión de un sobrino nieto: Yo. Y así fue como estos papeles se salvaron y ahora tratamos de rescatarlos para comprender, a través de ellos, la historia fronteriza y la de Felipe Martínez.



Sr. Felipe Martínez Hinojosa

FELIPE MARTÍNEZ HINOJOSA

José Felipe de Jesús Martínez Hinojosa, nació en Villa de Mier, Tamaulipas el 4 de febrero de 1843. Sabemos que tuvo un hermano: Belisario. Sus padres fueron Policarpo Martínez y Rafaela Hinojosa. De su padre sabemos poco, sin embargo, de doña Rafaela se sabe que era hija de don Marcelo Hinojosa, descendiente de don Manuel Hinojosa, uno de los primeros pobladores inscritos ante el capitán don Blas María de la Garza Falcón, encargado de fundar la villa de Mier. Don Marcelo Hinojosa fue alcalde de la villa de la Purísima Concepción de Mier cuando el suelo mexicano, en el año de 1822, reconociera al Congreso Constituyente y reafirmara su independencia. Felipe se dedicó al comercio de productos entre mexicanos y norteamericanos, y su lugar de residencia era el condado de Clovis, Texas, y posteriormente pasó al condado de Concepción en el mismo estado norteamericano. Contrajo nupcias muy joven con una muchacha llamada Santos²; sin embargo, queda viudo y para el año de 1872, cuando contaba con 29 años de edad se casa nuevamente con una adolescente de apenas 14 años: Mencia Ramírez Barrera (1858), mujer de carácter muy fuerte, de gran temperamento y que mantuvo a Felipe siempre enamorado de ella. Felipe la colmó de amor y de regalos, pero resintió el carácter de ella. (Véase correspondencia). Con Mencia procreó 10 hijos³, de los cuales sólo ocho sobrevivieron y cuyos nacimientos dejó acotados en otro libro, asentando el día, la hora y el año de nacimiento, y además añadió el nombre de la comadrona que

² Datos proporcionados por la Srita. Josefa Martínez Flores el 13 de julio de 1986.

³ Sofía, Corazón, Eloísa, Mencia, Emilio, Práxedes, Policarpo, Felipe, el primer Ignacio que murió casi de recién nacido y el segundo que fue el más chico de la familia.

atendió a su mujer en el parto. Esto denota lo minucioso y cuidadoso que era. En esta época de su vida se dedica al periodismo, a través del cual se propone denunciar las injusticias cometidas con los mexicanos radicados en Texas, critica las políticas consulares, ataca fuertemente al régimen de Porfirio Díaz y apoya con sumo entusiasmo la revolución de Catarino E. Garza, que fuera quizá la única revuelta fuerte que tuviera Díaz en el norte del país. Felipe Martínez como hombre culto se vinculó rápidamente a las sociedades de Letras que eran muy comunes en aquellos días, así fue miembro de la Sociedad Hidalgo y de la Sociedad Juárez. Amén de esto era masón y juarista apasionado y siempre conservó en su casa una litografía de Juárez y otra de Hidalgo.

*"En San Diego, condado de Duval, la élite de la ciudad organizó la Sociedad Juárez en 1884, mientras el Club Sociedad Mutualista: Hijos de Hidalgo se organizara en 1898, incluyendo diecisiete miembros para 1899, que trabajaran entusiastamente entre la comunidad texana."*⁴

Y es precisamente a estas dos organizaciones a las que perteneció Felipe Martínez y para las que escribió varios de los discursos que incluimos en esta investigación. Para principios de este siglo la familia se radica en el estado de Durango, gracias a los negocios de Policarpo, uno de los hijos de Felipe, quien se había dedicado en un principio al comercio de ganado entre los estados de Texas y Nuevo México, posteriormente ya casado con una neomexicana Alice Bayle, cambia de giro y comienza a incursionar en la minería, que sería la profesión que los hijos mayores adoptarían. Así compran la mina de La Portilla y forman una sociedad entre Policarpo, Emilio, Práxedes y la misma Mencia, la hija más chica de las mujeres. Ahí compraron una casona estilo francés que había pertenecido a unos alemanes y que todos conocían como el Sabino, y que era famosa por las leyendas de aparecidos, por su arquitectura y por la inmensa huerta de árboles frutales. Desde la capital del Guadiana Felipe siguió escribiendo artículos periodísticos, pero ya no con la fuerza y enjundia de los años de 1891 y 1892. En 1909, un año antes de la caída de Díaz, muere don Felipe Martínez en la ciudad de Durango. Doña Mencia, su mujer, lo sobrevivió 34

⁴. Arnolfo de León. *The tejano community*, p. 196.

años, y a ella le tocó vivir el movimiento armado, el que enfrentó no sólo con coraje sino con la valentía de su carácter, se enfrentó al mismo Francisco Villa y corrió a los revolucionarios de su casa cuando estos quisieron tomarla. Se cuenta que estaba asistiendo a Julianita, su nuera, que estaba en pleno alumbramiento, cuando irrumpieron en el cuarto donde se avecinaba el nacimiento, sin más ni más les dijo: "Ustedes no saben de esto, y no me van ayudar, así que ahuecando el ala". Y salieron los desconcertados bandidos sin saber con quién se habían metido.

FELIPE MARTÍNEZ Y SU ÉPOCA

Sin duda la época que le toca vivir a Felipe Martínez es una de las más controvertidas de la historia de México. Para ese entonces el estado de Tamaulipas tiene una función primordial dentro del devenir histórico de México. En 1842 el general Adrián Woll⁵ llegó a Matamoros persiguiendo indios que huían de Santa Fe, Nuevo México. Ese mismo año unos filibusteros guiados por William S. Fisher, Thomas Green y D.L. Murray se apoderaron de los poblados de Guerrero, Laredo y Mier; defienden estos puestos contra los saqueadores el general Pedro Ampudia y don Antonio Canales, quienes derrotan a los invasores y los mandan prisioneros a la ciudad de México. Para 1846, cuando los Estados Unidos invaden a México, Zacarías Taylor ataca Matamoros. Al firmarse los Tratados de Guadalupe Hidalgo, el estado de Tamaulipas pierde la parte de su territorio que estaba comprendido entre el río Nueces y el río Bravo, reduciéndose su extensión territorial de 6,800 leguas cuadradas a 4,450 aproximadamente. Para 1853, el entonces presidente de la República, Antonio López de Santa Anna, envía como Jefe del Departamento de Tamaulipas, al mismo Adrián Woll. Sin embargo, al surgir el Plan de Ayutla, Tamaulipas es uno de los primeros Departamentos en levantarse contra la dictadura. El general Ignacio Zaragoza se levanta desde Ciudad Victoria, población que sería quemada por órdenes de Santa Anna antes de abandonar el país en agosto de 1855. Un año después el gobierno central destinaría 20,122.00 pesos, del producto de la Aduana de Tampico, para indemnizar a los vecinos de dicha

⁵ Adrián Woll fue uno de los extranjeros que llegaron a México con el español Francisco Javier Mina.

población. Para 1860 el tamaulipeco Juan N. Cortina, hostiliza a los americanos de Texas, por lo que el ejército cruza la frontera para perseguirlo.

En 1862, el general Ignacio Comonfort comanda desde Ciudad Victoria su División armada contra los franceses, mientras que en Tampico desembarcan las fuerzas galas al mando del Coronel Canorgue, en tanto que la guarnición mexicana, al mando del general De la Garza se repliega a Chocoy.

Estas constantes invasiones e intervenciones obligaron a los tamaulipecos a radicalizar sus posturas políticas y reafirmar sus sentimientos patrios, es decir se sienten abandonados por la política centralizada en la ciudad de México, por un lado, y por otro ante tanta confrontación con extranjeros reafirman más su identidad nacional.

*"El mexicano del norte tiene en su afuera dos grandes problemas: la halitosis del sistema yanqui y la indiferencia centralista."*⁶

Y nos atreveríamos a agregar que, para el mexicano del norte de aquella época, Estados Unidos implicaba una amenaza constante y creciente. Así todos estos aspectos históricos debieron de haber afectado, indudablemente, a una mente sensible como la de Felipe Martínez, quien por un lado se considera mexicano, pero por otro critica acremente al sistema Porfirista. Por tanto se sienten mexicanos pero desconocen al gobierno nacional. Podríamos decir que se sienten identificados con su mexicanidad tamaulipeca, mas no con su mexicanidad oficial. En uno de sus artículos el mismo Martínez cita:

*"El pueblo que pelea por defender su libertad, su suelo, su honra; el pueblo que pelea contra invasiones injustas, que pelea por mantener la integridad de su territorio, el pueblo que pelea por mantener la autonomía de sus derechos, sus leyes, pelea con razón y con justicia."*⁷

El estado de Tamaulipas no sólo sufrió los efectos de la intervención francesa, sino también las consecuencias de la Guerra de Secesión norteamericana. Por un lado defendían el territorio de los franceses y por otro un auge comercial fronterizo

⁶ Hernán Solís Garza. *Los mexicanos del norte*. p. 96.

⁷ Felipe Martínez. *Para el 5 de mayo*. Doc. 20.

que traería como secuela el pillaje americano, quienes encuentran en este comercio una veta rica de explotar. Banks, con quinientos aventureros pasa a Brazo de Santiago donde hurta pacas de algodón perteneciente a comerciantes regiomontanos.

Tampico surge como punto estratégico para los franceses, quienes mantenían ahí una escuadra militar; en 1864 el comandante en jefe de este puerto, Coronel Hennique, es sustituido por uno más aguerrido Charles Dupin, quien libra una batalla con el grupo republicano llamado "Fieles de Tamaulipas", quienes son derrotados por la abrupta deserción del Mayor Herrera. Posteriormente el guerrillero tamaulipeco Bujanos derrota a la división del general Doway, en tanto el general imperialista Mejía derrota y somete a Cortina en Matamoros. Para castigar al republicanismo de este estado el emperador ordena que se divida en dos departamentos: Victoria y Matamoros.

Juan N. Cortina, nuevamente al mando republicano, derrota al coronel Larrumbide, pero no logra retomar la plaza de Matamoros, en donde Mejía como autoridad imperial la defendía. Pero estos "triumfos" no lo eran tanto, el Jefe militar confederado establecido en Brownsville, exige a Mejía le devolviera los cañones que le habían vendido, o que de lo contrario irían a tomarlos.

El 17 de octubre de 1865, el general Mariano Escobedo inicia el asedio a Matamoros, siendo hasta el 15 de junio de 1866 que Escobedo derrota al imperialista Francisco Olvera en Santa Gertrudis, y en agosto 6 de ese mismo año, Juan José de la Garza y José María Carvajal logran tomar la plaza de Matamoros, haciendo huir a Mejía. Así, no obstante algunas rebeliones internas, Tamaulipas se reintegra al republicanismo.

La época de la restauración de la República fue muy difícil, pero a su vez fue definitiva; la nefasta influencia de la Iglesia católica que tanto apoyó al centralismo y al monarquismo quedaba mermada notablemente. Don Benito Juárez muere en 1872, cuando Felipe Martínez contaba veintinueve años y a quien profesó siempre una profunda admiración. Dos años más tarde contraería segundas nupcias con Mencia Ramírez. Este matrimonio iría paralelo en tiempo al régimen de Porfirio Díaz.

LA VIDA EN LA FRONTERA NORTE

Durante el porfiriato la frontera norte de México contaba con pocas garantías, y aparentemente seguía siendo refugio de criminales prófugos de la justicia. Hacia 1875 el diario *El Siglo XIX* edita un artículo en el cual quedaba de manifiesto la queja de los mexicanos radicados en la frontera norte, de la falta de protección que tenían.

Hernán Solís Garza cita a King Fisher como ejemplo de esto:

*"King Fisher, prototipo de bandido texano, con frecuencia estaba ante personas que le preguntaban cuántas ranuras, indicativas de muertos por él, tenía su escopeta, a lo cual contestó en una ocasión: 'Treinta y siete, sin contar a los mexicanos'."*⁸

Este mismo autor hace mención de otros dos casos que valen la pena citar: a Juan Nepomuceno Cortina, llamado "el bandido rojo del río Bravo", quien habiendo tenido dificultades con el asistente del *Sheriff*, lo mató de un balazo, esto lo orilló a convertirse en prófugo de la ley durante quince años (1860-1875), aunque fue un guerrillero que defendía las propiedades de los mexicanos radicados en Texas⁹. El otro ejemplo que cita Solís es el de Tiburcio Vázquez, quien para 1874 había sido tanto en California. No menos importantes son las denuncias que Felipe Martínez hace de los asesinatos de Pantaleón Chapa, Santiago Vela, Teodoro Sanders y del general Martínez; no sólo en relación a la posición de las autoridades texanas, sino a la apatía de los cónsules de nuestro país. Y es que la situación entre Texas y México siempre había sido tensa.

⁸ Solís Garza, *Op cit.*, p. 74.

⁹ *Ibid.*

que traería como secuela el pillaje americano, quienes encuentran en este comercio una veta rica de explotar. Banks, con quinientos aventureros pasa a Brazo de Santiago donde hurta pacas de algodón perteneciente a comerciantes regiomontanos.

Tampico surge como punto estratégico para los franceses, quienes mantenían ahí una escuadra militar; en 1864 el comandante en jefe de este puerto, Coronel Hennique, es sustituido por uno más aguerrido Charles Dupin, quien libra una batalla con el grupo republicano llamado "Fieles de Tamaulipas", quienes son derrotados por la abrupta deserción del Mayor Herrera. Posteriormente el guerrillero tamaulipeco Bujanos derrota a la división del general Doway, en tanto el general imperialista Mejía derrota y somete a Cortina en Matamoros. Para castigar al republicanismo de este estado el emperador ordena que se divida en dos departamentos: Victoria y Matamoros.

Juan N. Cortina, nuevamente al mando republicano, derrota al coronel Larrumbide, pero no logra retomar la plaza de Matamoros, en donde Mejía como autoridad imperial la defendía. Pero estos "triumfos" no lo eran tanto, el Jefe militar confederado establecido en Brownsville, exige a Mejía le devolviera los cañones que le habían vendido, o que de lo contrario irían a tomarlos.

El 17 de octubre de 1865, el general Mariano Escobedo inicia el asedio a Matamoros, siendo hasta el 15 de junio de 1866 que Escobedo derrota al imperialista Francisco Olvera en Santa Gertrudis, y en agosto 6 de ese mismo año, Juan José de la Garza y José María Carvajal logran tomar la plaza de Matamoros, haciendo huir a Mejía. Así, no obstante algunas rebeliones internas, Tamaulipas se reintegra al republicanismo.

La época de la restauración de la República fue muy difícil, pero a su vez fue definitiva; la nefasta influencia de la Iglesia católica que tanto apoyó al centralismo y al monarquismo quedaba mermada notablemente. Don Benito Juárez muere en 1872, cuando Felipe Martínez contaba veintinueve años y a quien profesó siempre una profunda admiración. Dos años más tarde contraería segundas nupcias con Mencia Ramírez. Este matrimonio iría paralelo en tiempo al régimen de Porfirio Díaz.

LA VIDA EN LA FRONTERA NORTE

Durante el porfiriato la frontera norte de México contaba con pocas garantías, y aparentemente seguía siendo refugio de criminales prófugos de la justicia. Hacia 1875 el diario *El Siglo XIX* edita un artículo en el cual quedaba de manifiesto la queja de los mexicanos radicados en la frontera norte, de la falta de protección que tenían.

Hernán Solís Garza cita a King Fisher como ejemplo de esto:

*"King Fisher, prototipo de bandido texano, con frecuencia estaba ante personas que le preguntaban cuántas ranuras, indicativas de muertos por él, tenía su escopeta, a lo cual contestó en una ocasión: 'Treinta y siete, sin contar a los mexicanos'."*⁸

Este mismo autor hace mención de otros dos casos que valen la pena citar: a Juan Nepomuceno Cortina, llamado "el bandido rojo del río Bravo", quien habiendo tenido dificultades con el asistente del *Sheriff*, lo mató de un balazo, esto lo orilló a convertirse en prófugo de la ley durante quince años (1860-1875), aunque fue un guerrillero que defendía las propiedades de los mexicanos radicados en Texas⁹. El otro ejemplo que cita Solís es el de Tiburcio Vázquez, quien para 1874 había ido tanto en California. No menos importantes son las denuncias que Felipe Martínez hace de los asesinatos de Pantaleón Chapa, Santiago Vela, Teodoro Sanders y del general Martínez; no sólo en relación a la posición de las autoridades texanas, sino a la apatía de los cónsules de nuestro país. Y es que la situación entre Texas y México siempre había sido tensa.

⁸ Solís Garza, *Op cit.*, p. 74.

⁹ *Ibid.*

"La fricción entre los mexicanos y los norteamericanos en Texas, probablemente fue inevitable. Los mexicanos, acostumbrados a siglos de paternalismo español, no estaban preparados para aceptar las responsabilidades que los anglosajones asumieron inmediatamente. Los norteamericanos de Texas, agresivos y muy confiados de sí mismos, tenían la certeza de que su forma de vida era más libre, más sana, más feliz, y superior en todos los aspectos a la de los mexicanos."¹⁰

Esto sin olvidar que en 1848, después de que México perdiera una inmensa parte de su territorio, y el Departamento de Tamaulipas se viera reducido a menos de la mitad de su territorio, trece familias mexicanas cruzaron el río Bravo y fundaron el poblado de Nuevo Laredo, no sin antes pasar al cementerio y exhumar a sus muertos para que ni éstos se quedaran del lado americano. Los que se quedaron en el lado americano vieron que Texas se pobló rápidamente de norteamericanos. En parte por la migración que fue un factor determinante en la población de los Estados Unidos y en parte porque:

"Los políticos norteamericanos, que lo veían como prometedor campo para la expansión, la explotación y la extensión de la esclavitud, empezaron a contemplarlo con ojos de codicia."¹¹

Aunque ya para 1906 había una inquietud política entre los jóvenes mexicanos frente al problema de la sucesión presidencial, el mismo Martínez nos habla del levantamiento de don Catarino E. Garza en 1892, que anunciaba los prodromos de la inconformidad política del norte del país. Felipe Martínez no vio el derrocamiento de Díaz, pero afortunadamente tampoco vio la sangre que correría durante el movimiento armado de 1910.

Arnaldo de León en su libro *The tejano community 1836-1900*, hace un excelente estudio social de los mexicanos radicados en Texas. Expone la injusticia como factor principal, pero cómo algunos llegaron a ser representantes políticos y grandes terratenientes.

"Muchos mexicanos perdieron sus tierras a través de subterfugios, incluyendo falsas leyes, remates del alguacil o dudosas transferencias de títulos."¹²

¹⁰ Wright, Louis B. et al. *Breve historia de los Estados Unidos*. p. 173.

¹¹ *Ibid.* p. 174.

¹² Arnaldo de León, *Op.cit.*, p. 14.

Sin embargo, la inmigración era tan intensa que la necesidad de despojar a los mexicanos para otorgar tierras a los nuevos colonizadores era tan patente que:

"...cuando menos veinticuatro empresarios hicieron contratos de asentamiento a 8,000 familias durante los años de 1825 y 1832."¹³

Para el año de 1870 la población texana pasaba de un millón de habitantes.

Así, la norteamericanización del estado era un hecho contra el que no pudieron ni las recomendaciones de Manuel Mier y Terán ni las de Tadeo Ortiz, y mucho menos las mismas familias que se veían, día con día, desplazadas de sus tierras y posesiones.

"Racismo y opresión hicieron de la mayoría de ellos [mexicanos] un grupo sin poder político y finalmente empobrecido, relegado a barrios y rancherías."¹⁴

La amalgama de las dos sociedades se hacía imposible, y el poderío anglo se manifestaba cada vez más patente en la sociedad texana.

"En Bexar en los de 1840, los ciudadanos se quejaron que eran más maltratados que el elemento criminal anglo, simplemente porque eran mexicanos."¹⁵

No obstante el maltrato dado a los mexicanos, éstos seguían entrando a Texas, provenientes de las ciudades fronterizas del estado de Tamaulipas; estas corrientes de mexicanos retroalimentaban a los ya establecidos y hacían que el sentimiento de nacionalidad no desapareciera, pero también a que sintieran más profundamente la discriminación.

Los encuentros y asesinatos entre mexicanos y anglos aumentaban ese sentimiento de menosprecio que los méxico-texanos sentían, y de los cuales el mismo Felipe Martínez nos cuenta. El famoso encuentro de Juan "Cheno" Cortina con el *sheriff*, levantaba nuevamente los ánimos de la comunidad, o el linchamiento, en 1874, de Juan Moya y sus dos hijos, acusados de haber matado a un anglo,¹⁶ son dos ejemplos de los muchos

¹³ David Weber, *The mexican frontier*, p. 162.

¹⁴ De León, *Op. cit.*, p. XIII.

¹⁵ *Ibid.*, p. 14.

¹⁶ *Ibid.*, p. 19.

que hubo, y de los cuales derivaba ese sentimiento negativo hacia los mexicanos.

Para 1875 el *San Antonio Express* publicaba:

*"En la diatriba política contra el gobernador Richard Coke se remarca que a lo largo de las regiones fronterizas los mexicanos no se encuentran a salvo en las carreteras o fuera de los pueblos, ya que serían acribillados como si fueran salvajes; un número considerable ya había sido asesinado a sangre fría, solamente por ser mexicanos."*¹⁷

Sin embargo, otro tipo de mexicanos, cuya posición económica era preponderante quedaban fuera de esta política discriminatoria e incluso llegaban a participar activamente en la vida política texana.

*"En septiembre de 1872, los delegados escogidos por la convención del condado de Bexar eran: J.M. Chávez, Juan Franco, F. Martínez, Felipe Flores, Clemente Bustillo, Luis Muñoz y Dolores Salazar."*¹⁸

Y en 1886 Camelio Ramírez asistió como delegado a la convención estatal.

Así pues, esta ambivalencia estaba determinada evidentemente por el factor económico que era la medida que se tomaba.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

La proximidad con los Estados Unidos hizo que la economía fronteriza se vinculara definitivamente al patrón americano más que al nacional, no sólo en el aspecto comercial, bancario, agrícola o ganadero, sino en las economías subterráneas como el contrabando que llegaba a ser más productiva que las anteriores.

*"A pesar de las prohibiciones gubernamentales los rancheros texanos llevaban caballos para su venta a la Louisiana."*¹⁹

Este tipo de economía no era nuevo, se venía generando desde el momento mismo de la independencia y para mediados de 1840:

*"...se ve claro que la frontera norte había crecido bajo una dependencia de los Estados Unidos que controlaba mercados y mercancías, como alguna vez lo hiciera la Nueva España."*²⁰

Y va a ser en Texas en donde: "los más serios incidentes que concernían a las violaciones arancelarias mexicanas se llevaban a cabo."²¹

Y obviamente esta evasión arancelaria no era sino una manera de manifestar el descontento a través del contrabando y la inmigración ilegal.

No obstante estos problemas, que hasta hoy existen, la amalgamación política, económica y social se venía dando bajo características muy especiales y distintas para ambos países.

La época de 1877 a 1900, considerada por los historiadores norteamericanos como: "la era de la negación" y "la política del punto muerto" se caracterizó en los Estados Unidos

¹⁹ Webert. *Op. cit.*, p. 125.

²⁰ *Ibid.*, p. 122.

²¹ *Ibid.*, p. 155.

que hubo, y de los cuales derivaba ese sentimiento negativo hacia los mexicanos.

Para 1875 el *San Antonio Express* publicaba:

*"En la diatriba política contra el gobernador Richard Coke se remarca que a lo largo de las regiones fronterizas los mexicanos no se encuentran a salvo en las carreteras o fuera de los pueblos, ya que serían acribillados como si fueran salvajes; un número considerable ya había sido asesinado a sangre fría, solamente por ser mexicanos."*¹⁷

Sin embargo, otro tipo de mexicanos, cuya posición económica era preponderante quedaban fuera de esta política discriminatoria e incluso llegaban a participar activamente en la vida política texana.

*"En septiembre de 1872, los delegados escogidos por la convención del condado de Bexar eran: J.M. Chávez, Juan Franco, F. Martínez, Felipe Flores, Clemente Bustillo, Luis Muñoz y Dolores Salazar."*¹⁸

Y en 1886 Camelio Ramírez asistió como delegado a la convención estatal.

Así pues, esta ambivalencia estaba determinada evidentemente por el factor económico que era la medida que se tomaba.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

La proximidad con los Estados Unidos hizo que la economía fronteriza se vinculara definitivamente al patrón americano más que al nacional, no sólo en el aspecto comercial, bancario, agrícola o ganadero, sino en las economías subterráneas como el contrabando que llegaba a ser más productiva que las anteriores.

*"A pesar de las prohibiciones gubernamentales los rancheros texanos llevaban caballos para su venta a la Louisiana."*¹⁹

Este tipo de economía no era nuevo, se venía generando desde el momento mismo de la independencia y para mediados de 1840:

*"...se ve claro que la frontera norte había crecido bajo una dependencia de los Estados Unidos que controlaba mercados y mercancías, como alguna vez lo hiciera la Nueva España."*²⁰

Y va a ser en Texas en donde: "los más serios incidentes que concernían a las violaciones arancelarias mexicanas se llevaban a cabo."²¹

Y obviamente esta evasión arancelaria no era sino una manera de manifestar el descontento a través del contrabando y la inmigración ilegal.

No obstante estos problemas, que hasta hoy existen, la amalgamación política, económica y social se venía dando bajo características muy especiales y distintas para ambos países.

La época de 1877 a 1900, considerada por los historiadores norteamericanos como: "la era de la negación" y "la política del punto muerto" se caracterizó en los Estados Unidos

¹⁹ Webert. *Op. cit.*, p. 125.

²⁰ *Ibid.*, p. 122.

²¹ *Ibid.*, p. 155.



(De izq. a derecha) Mencia Martínez R., desconocida, Mencia R. de Martínez, Felipe Martínez H., Ignacio Martínez R.

por la mediocridad de sus presidentes y por la fuerte influencia de los industriales que mediante sobornos obtenían las concesiones y favores que quisieran por parte de los políticos.

*"El enorme poder de los grandes negocios, también dificultó la acción del gobierno. Los hombres de negocios, por lo general, obtenían lo que deseaban de cualquiera de los dos partidos, debido a que era posible comprar los organismos políticos rivales, o bien éstos se plegaban tan fácilmente a su voluntad que no era necesario comprarlos. Se recordará que la mayoría de los norteamericanos simpatizaban con las empresas mercantiles. Los hombres de negocios se quejaban de que los políticos los trataban sólo como a clientes, obligándolos a pagar por protección, vendiendo beneficios a quien pagara más y negándose a hacer lo que convenía si no se les pagaba."*²²

Esto no fue excepción en Texas, en donde por su situación geográfica se beneficiaba no sólo el contrabando sino un comercio muy intenso entre ambos países.

Pero la situación económica se veía reflejada desventajosamente en lo agrícola. Desde que había terminado la guerra civil norteamericana, la agricultura sufrió las más graves consecuencias de la política y de la economía.

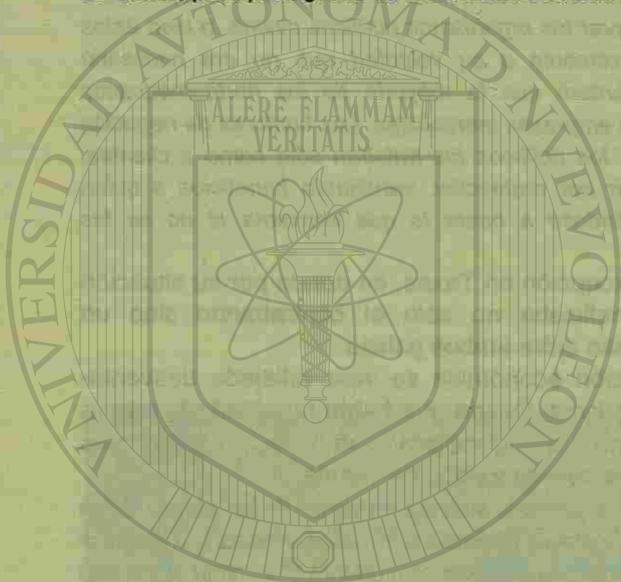
*"Las causas del descontento agrario eran varias. La transformación de la agricultura norteamericana en comercial convirtió al campesino o agricultor en un especialista, cuyo papel consistía en producir un sobrante, por medio del cual los Estados Unidos pudieran nivelar su balanza comercial desfavorable. Pero, a diferencia del fabricante, el granjero no tenía ningún control sobre el mercado o los precios. Trabajaba solo y competía con otros granjeros de los Estados Unidos y de otras partes del mundo. En lugar de salir beneficiado con el nuevo orden de cosas, se había convertido en su víctima. Además, los precios de los productos agrícolas habían descendido. Entre 1870 y 1897 los precios del trigo bajaron de 1.06 dólares a 0.633 el 'bushel', o sea, 3.523 decalitros; el maíz, de 43.1 centavos a 29.7 el 'bushel', y el algodón de 15.1 centavos a 5.8 la libra (454 gramos). Estos eran los precios en el mercado, a los que debían añadirse los costos de almacenamiento y de transporte y, por lo tanto, los precios netos que se pagaban a los granjeros eran todavía más bajos."*²³

²² Wright, *Op. cit.*, p. 298.

²³ *Ibid*, p. 308.

A estos problemas de los granjeros debía agregarse el abigeo de ganado, por lo que en Texas, en particular, se crearon alianzas para la defensa de los ladrones de ganado, sin contar a los famosos *rangers* que ya existían desde antes.

"La Alianza del Sur se formó en 1875, en un condado fronterizo de Texas, para protegerse de los ladrones de caballos y de tierras."²⁴



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

²⁴ *Ibid*, p. 310.

LOS DOCUMENTOS

Felipe Martínez era, sin duda alguna, un hombre muy metódico. Sus diarios revelan el cuidado con que conducía sus negocios y sus cuentas, sobraría decirlo, muy claras. Por ejemplo en uno de los diarios anotaba:

Francisco Ramírez

1881 Febrero 26, Viene del libro anterior p. 95	40.00
Marzo 12, Café, azúcar y	4.70
Harina ¼, frijol 3? 2.25	4.00
Manteca 4/ café y azúcar 8/	1.50
Efectivo	18.00
Marzo 21 125 L. maíz	3.12
Marzo 24 Harina fl. 1.50, jamón4/ manteca 4/	2.50
Marzo 31 " 1.50 café y azúcar 2.00	3.50
Plata	3.00

Resulta interesante saber el costo de la vida en aquella época y sobre todo en la zona fronteriza del país. Así, Felipe Martínez no sólo era acucioso con las cuentas sino con los gastos personales de carácter emotivo.

"Clovis, Tex. Feb. 18, 1877

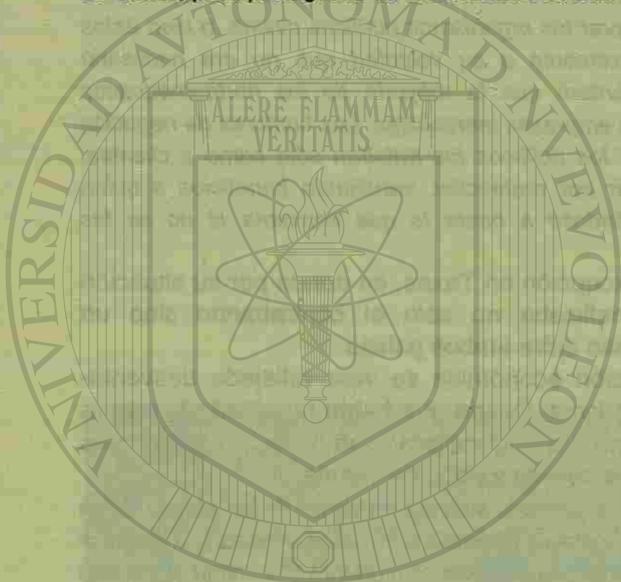
Razón de lo que voy dando a mi esposa, propiedad que deseo le pertenezca exclusivamente:

Un anillo chico con topacio, oro	\$ 1.31
Leontina de rosas	6.00
uno de ramos 3.50	\$ 9.50 ²⁵

²⁵ Felipe Martínez, *Diario 1881*, p. 31.

A estos problemas de los granjeros debía agregarse el abigeo de ganado, por lo que en Texas, en particular, se crearon alianzas para la defensa de los ladrones de ganado, sin contar a los famosos *rangers* que ya existían desde antes.

"La Alianza del Sur se formó en 1875, en un condado fronterizo de Texas, para protegerse de los ladrones de caballos y de tierras."²⁴



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

²⁴ *Ibid*, p. 310.

LOS DOCUMENTOS

Felipe Martínez era, sin duda alguna, un hombre muy metódico. Sus diarios revelan el cuidado con que conducía sus negocios y sus cuentas, sobraría decirlo, muy claras. Por ejemplo en uno de los diarios anotaba:

Francisco Ramírez

1881 Febrero 26, Viene del libro anterior p. 95	40.00
Marzo 12, Café, azúcar y	4.70
Harina ¼, frijol 3? 2.25	4.00
Manteca 4/ café y azúcar 8/	1.50
Efectivo	18.00
Marzo 21 125 L. maíz	3.12
Marzo 24 Harina fl. 1.50, jamón4/ manteca 4/	2.50
Marzo 31 " 1.50 café y azúcar 2.00	3.50
Plata	3.00

Resulta interesante saber el costo de la vida en aquella época y sobre todo en la zona fronteriza del país. Así, Felipe Martínez no sólo era acucioso con las cuentas sino con los gastos personales de carácter emotivo.

"Clovis, Tex. Feb. 18, 1877

Razón de lo que voy dando a mi esposa, propiedad que deseo le pertenezca exclusivamente:

Un anillo chico con topacio, oro	\$ 1.31
Leontina de rosas	6.00
uno de ramos 3.50	\$ 9.50 ²⁵

²⁵ Felipe Martínez, *Diario 1881*, p. 31.

Y así en los años subsecuentes de 1878 a 1881, sacando saldos del valor total de las joyas.

Esto nos muestra la mentalidad detallista y el afán contable de cuanto tenía y hacía. En la parte final de dicho *Diario de 1891*, y después de los apuntes periodísticos, Felipe Martínez elaboró un *Diccionario* en el que acotaba las cosas que consideraba importantes, dando razón de dónde provenían, es decir enciclopedias o libros de donde las copiaba. Resulta interesante ver la cultura de este hombre, su afición por la historia, la mitología, la química o la física. Quizá su conocimiento no fuera ordenado y careciera de una formación académica, sin embargo, aunque desordenada se ve que el autor tenía una información bastante extensa y positivista para lo que fue su época.

Vemos también las cuentas sobre viajes que hizo como miembro de las sociedades mercantiles que sostenía, anota telegramas que enviara, costo de hospedajes, alimentos, etc. Lo que nos indica que no sólo tenía negocios propios sino los vínculos económicos con otras personas y que realizaba estos viajes en representación de ellos.

UN ANÁLISIS DE SUS ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

La lectura de los artículos periodísticos de Felipe Martínez resulta de suma importancia, sobre todo lo que se refiere a la historia local entre México y Texas. El tema principal que encontramos en los escritos de Felipe Martínez es la injusticia. Por lo que pensamos que nuestro ancestro, hoy día, no acabaría de publicar y publicar, ya que el tema sigue vigente. Los subtemas del autor los hemos clasificado en cuatro:

- 1.- La denuncia de robos, tropelías y asesinatos.
- 2.- La adhesión y simpatía al movimiento revolucionario de Catarino E. Garza.
- 3.- La crítica acérrima al sistema porfirista y
- 4.- La burla constante a las autoridades.

En las denuncias que hace tanto de las injusticias de las autoridades texanas, como de la apatía mostrada por los consulados mexicanos ante tales hechos cita:

*"Mientras, nuestros cónsules ¿Qué hacen? ¿Qué hacen?, dormir sobre los laureles conquistados en misión más alta que defender a sus hermanos."*²⁶

Conmueve especialmente el artículo del asesinato de un niño de 13 años a manos de los federales, quienes sin juicio, ni pruebas lo acribillan frente a su madre y todo el pueblo, el que impotente tiene que presenciar el crimen.

Vemos que su nacionalismo es extremo, pero como es hombre de frontera, que diariamente enfrentaba el *American*

²⁶ Ibid., Documento 1.

Y así en los años subsecuentes de 1878 a 1881, sacando saldos del valor total de las joyas.

Esto nos muestra la mentalidad detallista y el afán contable de cuanto tenía y hacía. En la parte final de dicho *Diario de 1891*, y después de los apuntes periodísticos, Felipe Martínez elaboró un *Diccionario* en el que acotaba las cosas que consideraba importantes, dando razón de dónde provenían, es decir enciclopedias o libros de donde las copiaba. Resulta interesante ver la cultura de este hombre, su afición por la historia, la mitología, la química o la física. Quizá su conocimiento no fuera ordenado y careciera de una formación académica, sin embargo, aunque desordenada se ve que el autor tenía una información bastante extensa y positivista para lo que fue su época.

Vemos también las cuentas sobre viajes que hizo como miembro de las sociedades mercantiles que sostenía, anota telegramas que enviara, costo de hospedajes, alimentos, etc. Lo que nos indica que no sólo tenía negocios propios sino los vínculos económicos con otras personas y que realizaba estos viajes en representación de ellos.

UN ANÁLISIS DE SUS ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

La lectura de los artículos periodísticos de Felipe Martínez resulta de suma importancia, sobre todo lo que se refiere a la historia local entre México y Texas. El tema principal que encontramos en los escritos de Felipe Martínez es la injusticia. Por lo que pensamos que nuestro ancestro, hoy día, no acabaría de publicar y publicar, ya que el tema sigue vigente. Los subtemas del autor los hemos clasificado en cuatro:

- 1.- La denuncia de robos, tropelías y asesinatos.
- 2.- La adhesión y simpatía al movimiento revolucionario de Catarino E. Garza.
- 3.- La crítica acérrima al sistema porfirista y
- 4.- La burla constante a las autoridades.

En las denuncias que hace tanto de las injusticias de las autoridades texanas, como de la apatía mostrada por los consulados mexicanos ante tales hechos cita:

*"Mientras, nuestros cónsules ¿Qué hacen? ¿Qué hacen?, dormir sobre los laureles conquistados en misión más alta que defender a sus hermanos."*²⁶

Conmueve especialmente el artículo del asesinato de un niño de 13 años a manos de los federales, quienes sin juicio, ni pruebas lo acribillan frente a su madre y todo el pueblo, el que impotente tiene que presenciar el crimen.

Vemos que su nacionalismo es extremo, pero como es hombre de frontera, que diariamente enfrentaba el *American*

²⁶ Ibid., Documento 1.

way of life, debe reafirmarse en sus valores y en este caso en sus valores patrios. Santiago Ramírez dice respecto a la ambivalencia del mexicano de frontera:

"la ambivalencia que el mexicano experimenta hacia el norteamericano se manifiesta en conducta y técnicas defensivas que matizan la tensión social,"²⁷

Y esta tensión social se ve claramente en los escritos de F. Martínez, y además un reclamo muy grande hacia el gobierno central y una crítica muy severa al régimen de Díaz:

"Díaz, Romero Rubio y los gobernadores de los estados soberanos de México, que toman sobre sí la pesada carga de ordenar lo que convenga. Todos, tres personas distintas y un sólo Dios verdadero. ¡Tal será la suerte de nuestro pueblo! ¡Dios salve a nuestra patria!"²⁸

Aunque hace cien años de estos escritos, vemos que la actitud psicológica sigue siendo tan actual como la que plantea Santiago Ramírez; sigue sintiéndose ajeno a México y ajeno a los Estados Unidos.

La tensión social de que nos habla Ramírez sirve como ejemplo de la época periodística del bisabuelo, ya que fue el agente a través del cual afloraron los sentimientos de discriminación que sufrían los mexicanos radicados en la frontera. Sólo así pudo expresar también ese abandono de las autoridades mexicanas respecto a sus coterráneos. Pero más que una discriminación entendida bajo los cánones que hoy día conocemos, lo que se plantea es un despojo y aniquilamiento al grupo mexicano radicado en Texas para quitarles las tierras, para ser sustituidos por los inmigrantes anglosajones y obtener más territorio que comercializar.

Es relevante también ver el número de diarios existentes en la frontera, cuál era su actitud y su posición respecto al problema. Así, por ejemplo, se hace mención de *El Eco Liberal*, *The Gate city*, *El Correo de Laredo*, *El Libre pensador*, *El Chinaco* y *El Mundo*. Por último, la postura antiporfirista de nuestro autor que es importante ya que, aunque el gobierno de Díaz implantó no sólo la paz en el país, sino un desarrollo económico, no todo mundo estaba a favor de su gobierno. Si

²⁷ Santiago Ramírez, *El Mexicano, psicología de sus motivaciones*, p.107-108

²⁸ Martínez, F., *Documento 4*.

bien en obras escritas durante los treinta años de dictadura como *La Bola de Rabasa* y *La Parcela* de López Portillo y Rojas, ya se manifestaba un prodromo del malestar social, en los últimos años del porfiriato los jóvenes de entonces ya no veneraban al dictador y sus políticas los tenían cansados. La consecuencia se veía a partir de 1913 y el precio que se pagó fue tan alto que hoy lo seguimos pagando.

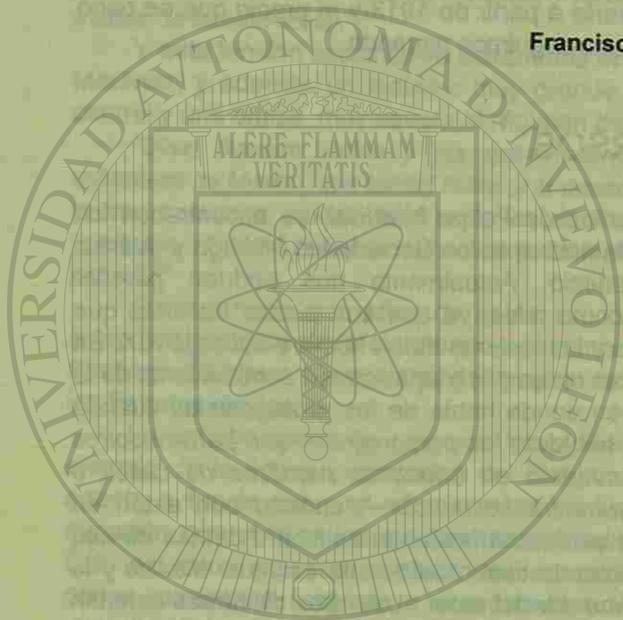
LOS DISCURSOS

Dentro de los escritos de Felipe Martínez se encontraban los discursos que pronunció ante las Sociedades Hidalgo y Juárez, a las que perteneció. Actualmente nos podrían parecer intrascendentes como tales, ya que son piezas literarias que muestran la cultura y las lecturas de un hombre del siglo XIX. En primer lugar denotan un amplio y apasionado conocimiento de la historia nacional, en donde habla de los protagonistas cuando éstos aún viven y habla de los personajes —que para nosotros ahora se han convertido en anónimos nombres de calles o nombres sin ninguna trascendencia—, cuando aún están en funciones, cuando aún están haciendo política. Además de eso la pasión nacionalista se desborda en sus escritos. México y lo mexicano como *leit motiv* del autor. Los otros discursos denotan una amplia y rica cultura de todas las épocas de la historia universal, de mitología, de religión, de geografía, de política, en resumen la cultura de hombre liberal y científico del siglo pasado. Se nota que sus lecturas son amplias, y van desde la botánica, la astrología, la zoología, en fin de cuanto conocimiento estuviere en su mano y que leía ávido de saber e inquieto por todo lo que se descubría y acontecía en el mundo.

Es interesante el artículo que escribiera sobre los partidos políticos de los Estados Unidos, ya que viviendo en ese país, sólo les dedica esas letras y las demás pareciera que el entorno en que los leyó fuera el territorio nacional. Esto sorprende, ya que pareciera que los Estados Unidos no tocaran a nuestro autor más que en lo referente a las injusticias que se cometían con los mexicanos. Pensamos que tal vez la influencia mexicana aún era muy fuerte, y el *american way of life*, que ahora conocemos no había influido en la mentalidad del mexicano radicado

en Texas. Aún no se calificaría al mexicano de allá como Pocho, o Chicano. De lo que deducimos que el mexicano radicado de tiempo ha en Texas o no, era simplemente mexicano, sin los complejos de identidad que actualmente conocemos.

Francisco Durán y Martínez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOGRAFIA

- ♣ De la Garza Treviño, Ciro R., *Historia de Tamaulipas, anales y efemérides*. [México] s.e., 1946, 127 p.
- ♣ De León, Arnoldo. *The tejano community 1836-1900*. Albuquerque, [New Mexico] University of New Mexico Press, 1982.
- ♣ Garret K., Julia, *Green Flag over Texas; the last years of Spanish in Texas*. U.S.A., The Pemberton Press [s.f.].
- ♣ González, Luis. *Invitación a la Microhistoria*. México: SEP., 1973. Colección SepSetentas No. 72.
- ♣ Guerra, Antonio María., *Mier en la Historia*. Ciudad Mier, s.e. 1953, 68 p. ils.
- ♣ Meining, D.W., *Imperial Texas, an interpretative essay in cultural geography*. Austin [Texas]: University of Texas, 1969.
- ♣ Montemayor Hernández, Andrés. *Historia de Monterrey*. Monterrey, N.L. Asociación de Escritores y Libreros de Monterrey A.C., 1971, 463 p. ils.
- ♣ Ramírez, Santiago. *El mexicano, psicología de sus motivaciones*. México: Editorial Pax, 1968.
- ♣ Solís Garza, Hernán. *Los mexicanos del norte*. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1971.
- ♣ Weber, David. *The Mexican frontier 1821-1846. The american southwest under Mexico*. Albuquerque: University of New Mexico Press. [1982].
- ♣ Williams, Clayton. *Never again. Texas history b.C.-1862*. Texas: The Naylos Co., 1969.
- ♣ Wright, Louis B., et al. *Breve Historia de los Estados Unidos*. 2a. ed., México: Editorial Limusa, 1975. 606 p. ils. ®

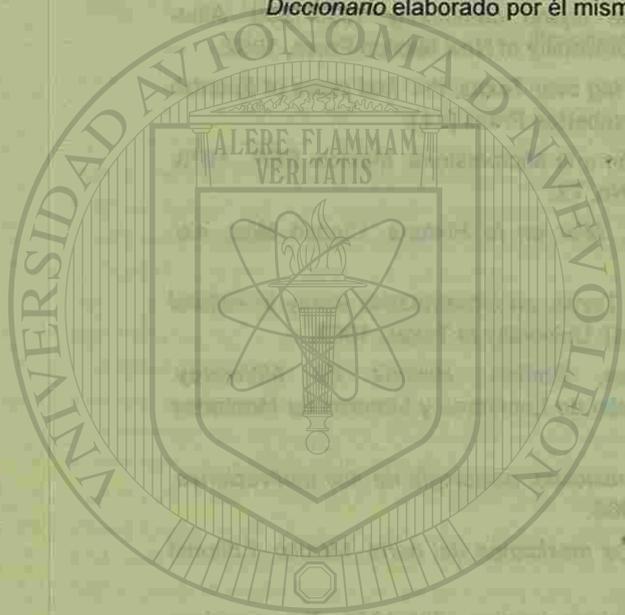
DOCUMENTOS

Felipe Martínez, *Diario 1891*, v. 1.

Ibid, 1892, v. 2

Cuadernos de notas 1891, 1892, 1900

Diccionario elaborado por él mismo 1878?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

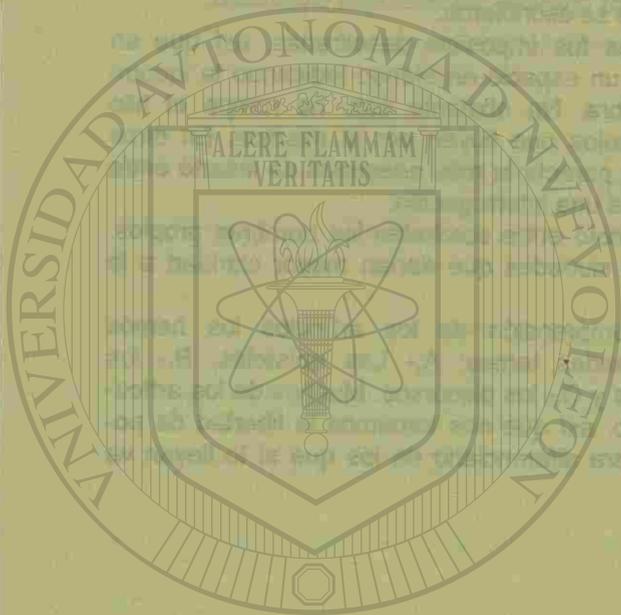
ACLARACIÓN

Los documentos aquí paleografiados y transcritos denotan una caligrafía nerviosa y abreviada, quizá como consecuencia del calor emotivo con que se escribieron.

Muchas palabras fue imposible descifrarlas, así que en estos casos se dejó un espacio en blanco indicando la incompreensión de la palabra. No obstante esto no rompe el hilo temático de los artículos que fluyen por sí mismos. En otros casos la palabra que parecía la más adecuada se insertó entre corchetes seguidos de una interrogación.

Por último se acotó entre corchetes los nombres propios, estados, personas o ciudades que darían mayor claridad a la lectura.

Para mayor comprensión de los artículos los hemos dividido en tres grandes temas: A.- Las epístolas, B.- los artículos periodísticos y C.- los discursos. Muchos de los artículos carecían de título, así que nos tomamos la libertad de ponerle uno, el que, para diferenciarlo de los que sí lo llevan va entre comillas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EPÍSTOLAS

UANE

Carta 1

C. León, Julio 23, 1875

Sra. Doña Mencia Ramírez de Martínez
Ciudad Mier.

Querida Mencia:

Hasta hoy no sé cuándo saldremos de este punto, porque aunque la compra de los efectos ha principiado el lunes 19, sin embargo, camina tan despacio que dura cuando menos 15 días; así es, que arreglado a esto, nuestra salida podrá ser para fines del mes que corre.

Con fecha 19 te he dirigido otra y se me pasó indicarte que no me escribieras porque no es fácil que me alcancen aquí tus cartas y entonces tendrían que extraviarse; queda indicado para lo sucesivo del viaje. No se me ha olvidado aún, ni se me olvidará, lo que me dices en tu carta del 24 de junio, cada vez que la leo me estremezo; me da tristeza pensando lo que es el mundo. Esta ocasión, lo mismo que lo he hecho las anteriores que te he escrito, te suplico cuides a mi Sofía* quiérela mucho; no la azotes, no te molesten sus lloros, mira que es tu hija sin conocimiento: ámala, ámala mucho que yo te pagaré por ello, si Dios me concede la vida.

Salúdame a todos generalmente; a mi muchachita mil abrazos y besos, y tú Mencia, recibe el corazón de tu esposo que nunca te olvida y te ama frenético.

Felipe Martínez

Aumento:

Ya te dije antes, que si te falta dinero para tus gastos u otras atenciones, ocurrieras a tu papá, a mi compadre el general, o a Belisario**, además tienes la renta de la casa en el [Condado] Clovis. Mi hija no se me olvida un momento, quiérela mucho Mencia; cuidala y bésala por mí. Todos aquí están buenos. Salúdame a mi hermano, a Nazarita*** y familia. ®

* La mayor de las hijas del matrimonio Martínez Ramírez.

** Hermano de Felipe.

*** Esposa de Belisario Martínez.

Carta 2

P.J. Martínez
 Dirección Postal: "Canelas"
 "La Portilla"
 Durango, México

Mayo 27 de 1907

Señora Doña Mencia Ramírez de Martínez
 Durango, México

Mi adorada esposa que mucho quiero:

Ayer te cerré mi carta que comencé a escribirte el día 21 del mismo mes. Policarpo** no ha llegado aún; esto aumenta mis cuidados; quién sabe que le pueda pasar. Llegará hoy.

Anoche no dejó de molestarme el dolor maldito, pero creo que dormí más que otros días.

Estamos aguardando el correo, que llegará de un momento a otro y espero carta tuya, aunque no tengo mucha esperanza, porque éstas siempre me salen fallidas, en tratándose de los recuerdos tuyos para mí. A todos tus conocidos hijos, sobrinas y amigas les dedicas recuerdos poco más o menos halagüeños, mientras que a mí que soy tu esposo, que te he dado mi nombre, que te amo hasta el sacrificio, si algo me escribes es para darme noticias, que poco o nada me interesan. ¡Ya se ve que conmigo tienes asegurado todo lo que quieres y con ello ya te basta! Yo que estoy desesperado por verte, porque al fin me haces falta para muchas cosas, no sé qué resolver, si irme o quedarme.

* La Portilla era la mina de sociedad familiar que tenían y cuyo principal accionista era Policarpo.

** Uno de los hijos mayores del matrimonio Martínez Ramírez

Sufro mucho fuera de tu lado, pero estando allí veo que los sufrimientos se cambian y van para ti. ¡Qué hacer! Ya veremos mañana. Voy a cerrar ésta, esperando, y con mil recuerdos para tú recibe más abrazos, más besos y muchas, muchas caricias de tu sufrido esposo.

Felipe

Mayo 27, a las tres de la tarde

En este momento acabo de recibir tu amabilísima cartita, que me ha llenado de contento. Mil besos y abrazos por tu cariñosa y adorada carta. Ya me figuraba que a Policarpo algo malo le pasaba; pues no comprendía que la demora fuera por causa mediana.

Pero me alegra saber que está bueno y que vendrá ya en camino para Tepehuanes. Yo estoy resuelto a que Policarpo se arregle con Emeterio***, como Emeterio quiera, sin importarme, que perdamos dinero en el asunto y quede por tierra nuestra dignidad. Así lo quieres tú y así se hará. No tengas temor por esto, tú sabes bien que yo ninguna ocasión me ha dado para averiguar por cuestiones de dinero y menos lo podría hacer con Emeterio, a quien positivamente estimo por su honradez y más que otra cosa, por lo mucho que estima a Eloísa.

Espero que Policarpo te haya dejado suficientes fondos para el pago del quehacer de la casa y para tus gastos personales. Ahora sí estoy animado a ir con Práxedes**** para verte pronto, suceda lo que suceda. Pero ya sabes que soy muy molesto y que desde el mismo momento que te veo comienzo con necedades. ¿Verdad? Si tienes paciencia y te curas tu pierna todos los días, para cuando yo vaya, estoy seguro que estarás buena.

Así lo creo y así lo deseo con toda mi alma, al fin eres mi único consuelo cuando me veo apenado, besarte y abrazarte me alivian todos mis males por graves que éstos sean. Tal vez no lo creas tú, pero así es.

*** Emeterio Flores casado con otra hija de Felipe y Mencia: Eloísa. Radicaban en Nuevo Laredo.

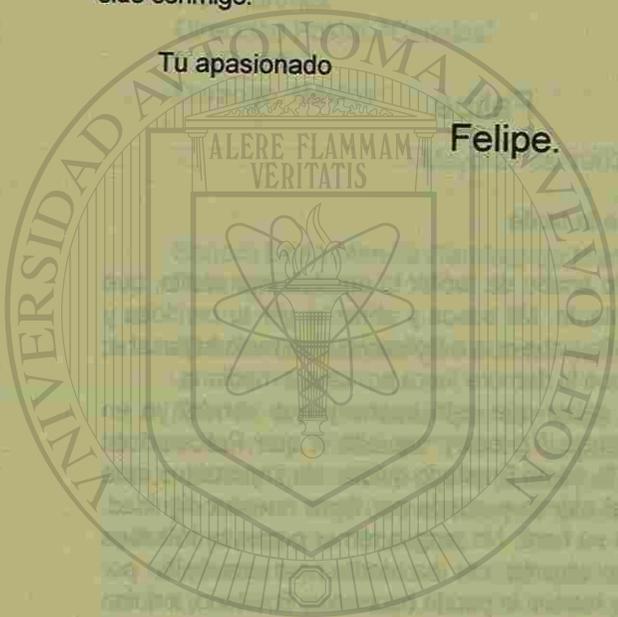
**** Práxedes Wenceslao, también hijo de Felipe y Mencia y casado con una sobrina de Emeterio: Juliana Flores Vela.

Ya no sé que mandarte en cambio de tus caricias, mi corazón es poco, mis besos fríos, mis abrazos dudosos. ¿Qué te mandaré?

Un recuerdo que comience desde el día que nos unimos, hasta que mi cuerpo baje al sepulcro, bendiciendo lo buena que has sido conmigo.

Tu apasionado

Felipe.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS DE 1891-1892

"Cómo podríamos esperar retener Texas, cuando no nos ponemos de acuerdo entre nosotros mismos".

Manuel Mier y Terán

UANL

®

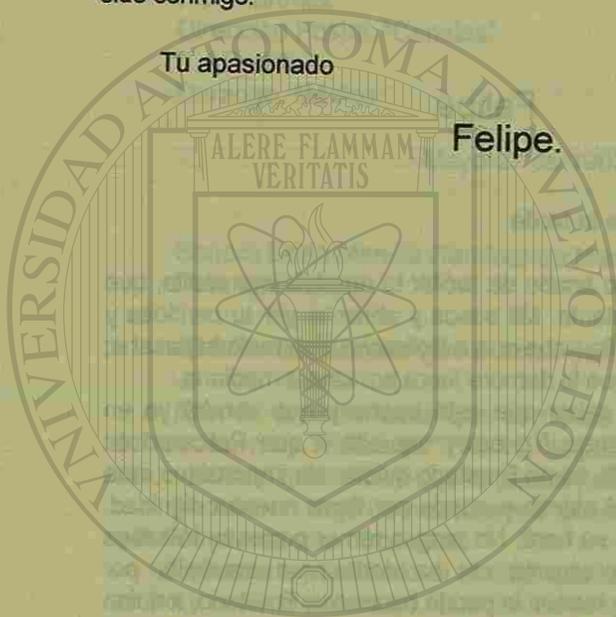
14-199

Ya no sé que mandarte en cambio de tus caricias, mi corazón es poco, mis besos fríos, mis abrazos dudosos. ¿Qué te mandaré?

Un recuerdo que comience desde el día que nos unimos, hasta que mi cuerpo baje al sepulcro, bendiciendo lo buena que has sido conmigo.

Tu apasionado

Felipe.



ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS DE 1891-1892

"Cómo podríamos esperar retener Texas, cuando no nos ponemos de acuerdo entre nosotros mismos".

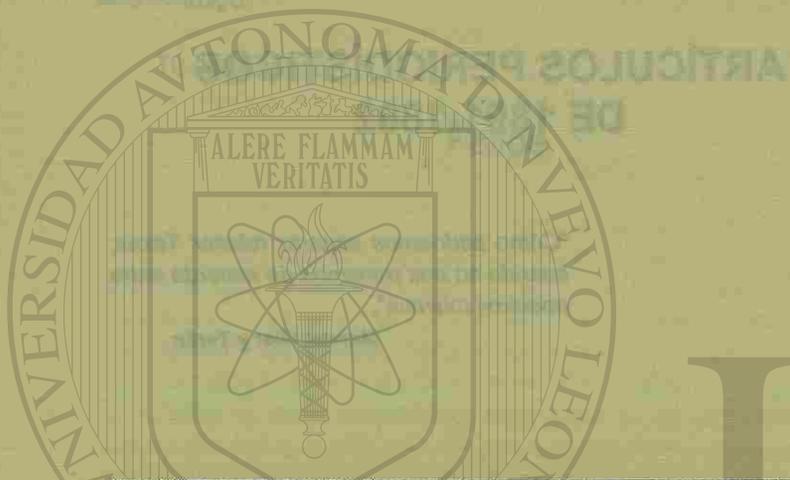
Manuel Mier y Terán

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



14-199



Documento 1

Tras la vida de las autoridades de Texas.

¿Es verdad lo que decimos? ¿Puede negarse lo que dejamos estampado? ¿Se trata, acaso, de hacer que los mexicanos que residimos en esta parte del mundo nos convirtamos en bandidos por la necesidad de propia conservación? ¿O, estamos excluidos del catálogo que componen el total de súbditos mexicanos? Hacemos estas preguntas porque día a día vemos que se nos trata menos que a seres irracionales. Porque no tenemos ni patria allá que nos defienda, ni consulado acá que nos dé garantías.

No es posible imaginar madre más ingrata, ni hijos más desgraciados. Un día tras otro la prensa está denunciando tropelías y asesinatos cometidos contra los mexicanos. Pero esas denuncias son como el grito del naufrago en medio del voraz oléo de un mar embravecido; nadie lo oye. El eco de ese grito se pierde en medio de las rompientes olas de los festines de los magnates, en medio del dolor de los huérfanos que sucumben bendiciendo a su madre patria en medio del desamparo. No hace muchos días que en Realitos [?] Texas, un disputado *Sheriff* dio un tiro a un mexicano de nombre Barrera, manifestando que había hecho armas y que era contrabandista, cosa que no probará jamás. Después ese mismo *Sheriff* acompañado de dos *rangers* dan muerte a Pantaleón Chapa y a Santiago Vela y dan por pretexto que hicieron armas y que por eso los mataron. Tampoco esto podrán probar. Pero, qué casualidad tan grande, siempre los mexicanos salen muertos cuando son los que atacan, y los que están con los brazos cruzados quedan vivos. ¡Qué casualidad!

Mientras, nuestros cónsules ¿Qué hacen? ¿Qué hacen? Dormir sobre los laureles conquistados en misión más alta* que defender a sus hermanos. Hasta hoy no sabemos que los cónsules hayan actuado por ninguno para esclarecer hechos tan punibles, probando con esto que su misión es otra que representar a sus nacionales.

*Los subrayados son del autor.

Documento 2

"Visita del presidente Harrison²⁹ a Ciudad Juárez"

1.- El coronel Villanueva, representante del presidente Díaz de México, se expresó así: "Señor Presidente, en el nombre del Gobierno de México y del Secretario de Guerra, tengo el honor de hacer extensiva la cordial bienvenida a usted, acompañado por un gran deseo de que tanto Usted como el pueblo que representa, prosperen congratulándole en nombre de mi gobierno por su visita a la frontera, muy particularmente por ser usted el primero de los presidentes que ha visitado la frontera".

2.- El gobernador de Chihuahua, Lauro Carrillo:

"Señor Presidente en nombre del gobierno de Chihuahua que representamos, y en nombre de las autoridades de Ciudad Juárez, México. Doy a usted la bienvenida acompañada de nuestra más alta estimación".

3.- El General Rangel [?] Comandante de las [...]

"Señor presidente, nos encontramos aquí para saludar cordialmente a ustedes y ofrecer nuestro respeto en vista de la entrevista..."

4.- El presidente Harrison abre su discurso manifestando que hace algunos días que se ocupa de visitar algunos pueblos de la frontera y que en breve dejaría el Estado de Texas. Después de entrar en otros particulares más o menos interesantes, manifestó que ha recibido con inmensa satisfacción los tributos de respeto que le han traído el Gobierno de Chihuahua y el jefe de las armas mexicanas, pero nada dice del coronel Villanueva que representa al señor Díaz y a su gobierno. Esto es muy significativo. ¿Será que el señor Harrison es tan sólo corto [...] de memoria como el que estas mal [...] líneas traza. Hasta la prensa oficial de México calla.

²⁹ Benjamín Harrison gobernó de 1889 a 1892.

Documento 3

"Muerte de don Teodoro Sanders"

El sábado 9 falleció en ésta [Concepción, Texas?] el señor Teodoro Sanders, quien fue herido en los Ojuelos [...] por el *Sheriff* o por alguno de los que acompañaban a éste, por haber resistido en armas al arresto que el señor tenía orden de hacer. Dícese mucho que antes de morir dio una confesión juramentada acusando a alguno de un crimen feo de traición. Lo que sea será.

Documento 4

"Respecto a la muerte de Manuel Dublán³⁰"

Duelo, pero no a muerte, sino por la [...] de Guillermo Colbert, mexicano y del eminente financiero del gobierno de Tuxtepec, del salvador del tesoro de esa pléyade de figuras colosales que unidas de [...] finitas como plaga saludable y necesaria, toman por asalto los puestos públicos reservados [...] no hay duda de ellos [...] por la muerte, vuelvo a repetir, del ministro de hacienda, señor [Manuel] Dublán; siente mi corazón. ¿Cómo me preguntan algunos? Siendo enemigos en ideas. ¿Siente usted la muerte del señor Dublán? ¿Por qué? Porque cada hoja del sacrosanto árbol que cae, de ese árbol bajo cuya sombra formada por las fútiles ramas su verde follaje, vieron mis queridos padres deslizar su vida apacible, y bajo la sombra de ese mismo árbol vi correr los primeros días de mi infancia, hora tras hora, como se ven correr los céfiros suaves del medio día, embalsamada por los perfumes que olas arrebatan al besar sus corolas. Porque cada hoja que cae de ese divino árbol, por cuya existencia fue mártir el venerable Hidalgo, benemérito el finado Juárez, y vivió en el ostracismo el jurisconsulto y eminente Lerdo; porque cada hoja que cae arranca a mi corazón una lágrima de dolor que irá a perdurarse en lo infinito, para formar quizá nuevas ambiciones que alimentarán en lo futuro el cerebro

³⁰ Dublán, Manuel (1830-1891) Secretario de Hacienda durante el régimen de Díaz de 1884 a 1891

de mi disputa, el corazón de un tirano. Cada hijo que pierde México, me hace pensar en el porvenir de mi patria; más si ese hijo poseía cualidades que le hicieron digno del aprecio de sus correligionarios. Dublán tendría sus errores y como equilibrio de las conivencias a la conservación del anverso, tuvo sus virtudes. Sobre lo primero corro un velo, porque no quiero fiscalizarlo porque fue mi hermano; sobre lo segundo detengo mi pluma, porque no debo juzgarlo, porque fue hijo de mi madre patria. Unos y otros quedan al dominio de la balanza de la justicia sostenida por la mano inexorable del inflexible juez: que es la historia. Como punto final separados con mil suspensivos debe a usted que las letras [periodísticas?] pagadas están de luto. Los jefes en reserva gozando de honorarios de duelo. Los ferrocarriles en subvención de pésame. Los tenedores de bonos que acusan continuar haciendo su agosto de condolencia. Los que de empleomanía viven del presupuesto, maldicen la magra parca, y finalmente todos aquellos que como sanguijuelas humanas se pegaban a las arcas nacionales que, pletóricas, necesitaban sangrías diarias por temor a un ataque apoplético que, como zángano social, se introducía a las celdillas del tesoro, para vivir a expensas del pueblo trabajador. Indagan del cambio de ministro; pero que a mi humilde [opinión?] ninguno tiene razón para quejarse; ya reciba Baranda³¹ la cartera, ya Dehesa³², ya Gaona ? o ya el hábil y nunca bien ponderado diplomático señor Matías Romero³³, queda aún en pie la trinidad: padre, hijo y espíritu santo; el poder legislativo, judicial y ejecutivo: corazón, centro y brazo: Díaz, Romero Rubio³⁴ y los

³¹ Joaquín Baranda (1840-1909) Opositor de Díaz y partidario de Lerdo. Durante la presidencia de Manuel González éste lo nombró Secretario de Justicia e Instrucción Pública. Posteriormente ocupó cargos en la magistratura de Campeche.

³² Teodoro Dehesa (1848-1936) Gobernador del estado de Veracruz. Simpatizante de Díaz. Hacia 1891 fungió como Vista de la Aduana de Veracruz y en 1892 retoma la gubernatura de Veracruz.

³³ Matías Romero (1837-1898) Hábil embajador de México en los Estados Unidos. Le tocó resolver y tramitar toda la política porfirista con el gobierno norteamericano, cuando don Porfirio era completamente anti norteamericano. Fungió durante un breve tiempo como Ministro de Hacienda 1892 a 1893, para posteriormente regresar a las lides diplomáticas a los Estados Unidos.

³⁴ Manuel Romero Rubio (1828-1895) Secretario de Gobernación durante el régimen de Díaz de 1884 a 1892. Era de los oponentes más fuertes durante la segunda reelección de Díaz, había sido presidente del Partido Lerdista y al igual que Díaz gozaba de la gloria de haber sido del ejército republicano durante la intervención francesa. Al casarse don Porfirio con la hija de éste, lo nulificó como posible candidato a la presidencia de la República, y por ende tuvo que aceptar el cargo de la secretaría de Gobernación.

gobernadores de los estados soberanos de México, que toman sobre sí la pesada carga de ordenar lo que convenga. "Todos, tres personas distintas y un sólo Dios verdadero." ¡Tal será la suerte de nuestro pueblo! ¡Dios salve a nuestra patria!

Documento 5

7/12/1891

En una de mis anteriores ofrecí a usted que en mis ratos de pereza trataría de escribir algo para su baluarte; hoy después de una noche de insomnio, amanecí con el deseo de cumplir mi oferta, y heme aquí aunado de todos los materiales caligráficos, pronto a contar en disonantes tonos y a troche moche las altísimas ventajas de la educación y la aritmética. Surgióme esta idea al haber leído en un párrafo de gacetilla de *El Mundo*, periódico que se edita en la capital de la república mexicana. julio 9/1891, lo que dice así: "¡Cuánto ignorante! en la capital de la república existen actualmente 196,711 personas que no conocen el silabario. ¿A este paso a dónde vamos a parar?. ¡Jesús! ¡Qué cifra, y a nuestros dominadores se les hace poco y a veces nada! Si en la sola capital hay ese número de ignorantes. ¿Cuál no sería en toda la república? Todo cálculo sale sobrando cuando nos siguen leyes republicanas y demócratas sostenidas por la rígida mano de demócratas y republicanos cansados". Pero dejemos a un lado a nuestros jefes y pasemos al verdadero objeto de mi articulillo.

La prensa mexicana en Texas

La ley del 13 de abril de 1891

Sin pretensiones de ningún género y sin conocer ni superficialmente el cerebro de gente, ni haber estudiado jamás jurisprudencia, nos vamos a permitir trazar el presente artículo para decir algo sobre la ley del 13 de abril de 1891, que la legislatura del estado de Texas expidiera y secundara para que entrara en efecto, 90 días después de promulgada, cuya ley no hace empero de tratado con naciones extranjeras ni figuran las legislaturas sobre la acción retrospectiva que tiene aquella ley, ni nada de lo que afecta las relaciones de amistad y comerciales con otros países, ni mucho menos en el apuro en que pondría al

gobierno general del gran coloso de la nación americana: República modelo.

Esa ley sobre ser atentoria, implica un robo político aprobado por los visos de una ley impuesta. Cuando se estudió la ley, de la cual forma parte el artículo 9: reformado hoy, se dijo: "Todo extranjero gozará de los mismos privilegios y prerrogativas que gozan los nacionales, para adquirir bienes raíces". Hoy se deshoja este artículo reformándolo como ya conocen nuestros lectores, y es como si dijéramos: "el cebo ha surtido su efecto, el garfio ha cogido a muchos". ¿Es así? Es eso un robo. ¿No han encontrado un engaño los extranjeros que confiados en las leyes de la república modelo compraron terrenos y fincaron? ¿Quién muestra el derecho para decir que se les ha robado o si les quieren robar? Otros con mejor acopio de conocimientos sobre legislaciones ampliando más buena autoridad que la nuestra; tratamos esta cuestión que viene a ser sin duda de muy trascendentes resultados.

Nada decimos de nuestros cónsules (esto es hablando a nombre de los mexicanos) porque tienen misión más elevada que ocuparse de los mexicanos y de sus intereses en los Estados Unidos.

Pero si diremos de aquellos periódicos que son tan sólo de la honra de nuestros mandatarios nos han indilgado una sarta de epítetos groseros porque reseñamos muy diferentemente los muchos abusos, asesinatos, tropelías, robos que cometen en México nuestras autoridades cubiertos con las [...] gamas de nuestra carta fundamental.

Si esos periódicos han dicho algo, ha tenido tan poco eco y lo habrán hecho con tan poco sentido liberal que no ha llegado a los oídos de ninguno que yo sepa.

Porque ni *El Eco liberal* ni *El Eco* de México han dicho nada. Por nuestra parte recomendamos a nuestros nacionales protesten debidamente con toda la fuerza del derecho que es la ley, como lo hacemos nosotros por lo pronto, ofreciendo que estaremos en todo, en todo aquello que tienda a favorecerla de conformidad con la justicia y la razón.

Documento 6

Manifiesto al público

Hemos visto en *The Gate City*, que el señor C[atarino] E. Garza ha sido denunciado por libelo³⁵ y será perseguido, por queja presentada por el general y gobernador [de Nuevo León] Bernardo Reyes. Después hemos visto en *El correo de Laredo*, que los denunciados son varios vecinos de esta ciudad y como ése y otro caso nos ha llamado fuertemente la atención, daremos el presente manifiesto para que el público juzgue con conocimiento de causa.

La acusación disque se hizo por *El Libre Pensador* en su número 31 correspondiente al 30 de julio último; comenzó a biografiar a Bernardo Reyes, pero a nuestro humilde juicio y a juicio de todos aquellos que juzguen las cosas desapasionadamente. Otro es el móvil que impulsa tal acusación. Los enemigos de México aprovechándose del disgusto que surgió entre *El Chinaco* y *El Mundo*, asesinaron al general Martínez queriendo hacer recaer el crimen sobre los enemigos de este lado; pero se hacen las cosas tan claras que hasta los ciegos las ven. Nosotros no acusamos a nadie, ni contra nadie pedimos; el tiempo se encargará de ir mudando las cosas poco a poco, hasta que por su propio peso caigan. Pero sigamos nuestro manifiesto. Biografía es el conjunto de todos los hechos de la vida de un ciudadano. Hechos que, a semejanza de la historia, quedan para ser juzgados por el público, y desde el momento en que tal sucede no vemos dónde esté el libelo y mucho menos que pueda ser denunciado por unos cuantos vecinos, cuando vive el biografiado. Esos cuantos individuos son los representantes de la moral (más bien dicho son los amigos del general). Si tanto respetamos la moral y al público. ¿Qué hicimos? ¿Qué han hecho para castigar a los asesinos del General Martínez? ¿Es que Martínez no era amigo? (y a moro muerto, gran puñalada) ¿O es que un asesinato a medio día, en una de las principales calles, deshonor menos a la sociedad, ofende menos al público que la publicación?

³⁵ Escrito satírico o difamatorio.



Sr. Mencia Ramirez de Martínez con sus hijos: Mencia y Felipe Martínez Ramírez.

Documento 7

"Sobre Catarino E. Garza"

Hemos venido viendo los artículos que algunos periódicos de Texas, la mayor parte ellos pagados por el gobierno mexicano, han dedicado para insultar de una manera inconveniente al escritor señor C[atarino] E. Garza por haber publicado la primera parte de la biografía del general B[ernardo] Reyes³⁶, y como a nuestro humilde juicio la ofensa que el Sr. Garza ha hecho a la sociedad y a su víctima³⁷ (palabras textuales en algunos de los escritos) no da derecho a esos escritores para que insulten también a su víctima y a la sociedad. Porque si el señor Garza ha faltado a la moral, no creemos que ellos tengan derecho para faltar también; porque contestan a una sin razón con otra sin razón. Ni es contestar, ni es respetar a esa sociedad a quien tanto aclaran quieren defender: si lo que escribió Garza es libelo difamatorio, los que estos artículos han venido escribiendo son difamatorio libelo. No parece que la mayor parte de la prensa en Texas aguarde recibir una oportunidad para desbordar como estanque fangoso derramando fétidos y deshonra sobre la colonia mexicana. Puede decirse, con osadía, que ha sido peor el remedio que la enfermedad. Si pasamos a considerar el asunto bajo otro punto de vista, tomando como partida la verdadera acepción de la palabra biografía. Biografía es el conjunto de todos los hechos que a semejanza de la historia quedan para ser juzgados por el público, y desde el momento que tal sucede no vemos dónde está el libelo, ni la difamación. Si condenamos a un escritor público porque ha escrito la biografía de un individuo, sea éste cual fuere, sin adulterar los hechos ni desfigurarlos, sino concretándose a narrar la vida real de aquél; tendremos, entonces, que denunciar, que condenar, que relegar al desprecio a todos los historiadores que han escrito inmundicias infinitas, comenzando con los que escribieron el Viejo Testamento y continuando con los que han escri-

³⁶ Paradójicamente Bernardo Reyes escribió una biografía de don Porfirio, tan abrumadoramente laudatoria que Díaz se vio obligado a recoger la edición y quemarla.

³⁷ Subrayados del autor.

to la historia universal, las novelas históricas. La vida de Alejandro el Grande y la de sus grandes capitanes cuentan hechos que espeluznan. La vida de los Borgia, Cleopatra, Romanos, horrorizan, y hasta se puede llegar a dudar que tal pirámide exista. Alejandro Dumas con su collar de la reina, su conde de Chami [?] pinta a su María Antonieta. Los que han escrito sobre Isabel II de España, la pintan en no muy nobles rasgos. Allí está la historia y en ella los hechos. Si C[atarino] E. G[arza] ha sentido su felicidad, merece castigo, pero saber juzgarle, pero no insultarle antes de ser condenado porque eso es difamarle. ¿O qué se ha querido condenar en el señor Garza? ¿Se ha querido condenar al escritor o a la forma de escribir?

Inclinados estamos a creer que no fue por lo uno ni por lo otro, fue el cebo puesto para muchos picar el gancho, en menos de lo que contamos.

Escritores ha habido en ambos Laredos, en Monterrey, en donde quien haciendo uso del derecho que crean les concede las leyes.

Documento 8

Laredo 15 de julio de 1891

Al Señor Secretario de la Sociedad Hidalgo

Enterado de su comunicación de fecha de hoy, y aunque no pude leer el reglamento a que en ella se refiere, pero convencido de que dicho reglamento no contendrá artículo ninguno que deshonoré el nombre de los miembros que componen la sociedad que lleva el título del padre de nuestra primera independencia, me es altamente honroso aceptar el nombramiento de socio Honorario, que por su conducto me ofrecen, sirviéndose Usted [y] la Sociedad [recibir] las más expresivas gracias que de mi parte les mando, y aceptando usted las más grandes consideraciones de aprecio y respeto de su Atento

F.M.

Documento 9

“Sobre el levantamiento de Catarino E. Garza”

Calmados ya los ánimos que se habían exaltado con motivo de la revolución iniciada por C[atarino] E. G[arza]³⁸; debido a la reacción del espíritu, estando ya en quietud para juzgar las cosas con imparcialidad y ponerlas en el verdadero punto que deben conservar para que las aprecie el público en el valor que tienen. Dirigimos el presente artículo a todos nuestros colegas de la prensa independiente y a aquellos que afanados por ayudar al que les sirve de verdugo, atropellar la humanidad, falsean la verdad, desconocen la justicia, profanan el honor, reniegan del hogar y maldicen el haber nacido hombres. Nuestro artículo habla sólo con los independientes. Principiaremos por dar infinitas gracias a aquellos de nuestros colegas que han aceptado como buena la idea de la revolución en México, porque han creído que, agotados todos los recursos legales a que debió haberse recurrido para hacer que el gobierno de Tuxtepec volviera sobre sus pasos y encarrilara su política por la verdadera vía de la República democrática, han visto que no queda al pueblo mexicano otro medio que la Guerra. Y continuaremos con aquellos de nuestros colegas que han llamado loco, visionario, aventurero a C[atarino] E. G[arza] porque se ha lanzado a la revolución. Dejando pasar por alto que a C.E.G. se le ha estrechado a la revolución de mil maneras y concretándonos sólo a la conveniencia o no conveniencia de una revolución en México: para gritarnos ¿Esa libertad que se viene predicando en el mundo civilizado es buena? ¿Para llegar a esa libertad, se ha llegado por medios pacíficos? ¿Las repúblicas conocidas, han nacido sin sangre? ¿La supresión de

³⁸ El levantamiento de Catarino E. Garza duró de 1890 a 1892, se levanta contra el régimen de Porfirio Díaz. Organiza en Texas una expedición en la que participan muchísimos simpatizantes del movimiento entre ellos muchos tamaulipecos de Ciudad Mier. Organizado el ejército cruza la frontera cerca de Ciudad Mier, pero es derrotado por el ejército del Gral. Bernardo Reyes. Este levantamiento se podría considerar como el único de connato revolucionario que tuviera el régimen de Díaz, y quizá el más significativo dentro de los años fuertes de su gobierno.

la esclavitud ha brotado en medio de la paz? ¿Para reconquistar el pueblo sus derechos, ha bastado la palabra? ¿Esos derechos se han adquirido por medios pacíficos? Respondamos con franqueza, sin subterfugios, sin sutilezas de ninguna, sin sofismas: que hable nuestro corazón, nuestra conciencia, y no el óbolo que vamos de vosotros a recibir en pago de el orgal que tenéis en el cuello.

Dando nosotros por sentado que ningún gobierno despótico será bueno, siempre que el despotismo no haga excepciones, ni conceda privilegios sino que "al que la haga la paga". ¿Tendremos un gobierno en nuestra patria? Es decir ¿Tenemos la igualdad ante la ley?

Convenimos de antemano, que haya paz, que haya progreso, que, no sea necesario el sufragio libre, que las elecciones las haya, y convenimos también en muchas otras medidas, hasta en aceptar la ley fuga, la cual siempre que como hemos dicho sea igual para todos. Pero, mientras a unos les mata a otros les encarcela, al que roba se le purga, pero esto es sólo con los pobres, sobre los pobres y para los pobres. Los que están en el candelero roban y matan y nada se les hace, siguen matando, siguen robando. ¿Existe tal gobierno? Si es bueno no hay duda que C.E.G. será responsable de los asesinatos que lleve a buen fin el valiente señor C.E.G. Y si no es bueno ese tal gobierno.

Documento 10

Sobre las olas

No crean nuestros lectores que vamos a tratar de la pieza musical que lleva el nombre con que encabezamos este artículo; de esa pieza que se ha hecho tan famosa, tan popular y tan vaporosa que ya no caben las alabanzas, como vaporoso, popular y famoso se ha hecho el gobierno Tuxtepecano que es del que queremos tratar en nuestro artículo.

El gobierno de Tuxtepec se ha hecho famoso por su energía en la matanza. Mata con tanta facilidad que pasma asesinos que es una maravilla. El gobierno Tuxtepecano se ha hecho popular por lo fácil en ceder subvenciones, pagar

periódicos para que lo mencionen, amoldar a todo lo que le da brillo, sin importarle un pito si es o no en beneficio de la nación: bástale saber que ella paga.

El gobierno de Tuxtepec se ha hecho vaporoso por lo sutil de sus concepciones, lo pronto en decretar en su favor, lo ligero en aplastar las leyes fundamentales, lo afecto a reformar la ley electoral decretándola vitalicia; y vana porque nos ahoga en su progreso ilusorio, nos asfixia en su libertad mitológica, su república fustiga con mano asesina de hierro, sus amenazas son aplomo de visos que matan. El gobierno de Tuxtepec se ha formado una atmósfera para él, para sus adeptos, atmósfera que les cubre como la gallina con sus pollitos, atmósfera que les cubre como la piel del [tijoc?] sus instintos voraces y destructivos, atmósfera que los extasía, los embelesa, los arrebató a regiones infernales, que es en dicho lugar donde permanece su edén. Lucifer gusta de los antros infernales, es su elemento. El gobierno de Tuxtepec asemeja una grieta coronada, cubierta de gasas finísimas y transparentes, que dejan ver sus formas ajadas por la voluptuosidad; cuajada de sugerentes piedras preciosas, cuyas aguas son el similitud de la sangre; adornando sus manos con guisas de diamantes de un brillo admirable, cuyo brillo simula tiras de fuego que parecen formadas de luz roja que son tentáculos de la vida, en fin, todo en ella encanta, admira, embelesa. Por eso al compartir sus caricias impúdicas a los que la rodean, a los que se arrastran a sus plantas [?] una mirada, una sonrisa, un desaire, están bajo sus ladronas plantas, los atrae como la víbora al conejo, los atrae como el búho al gato. Es el monstruo de siete cabezas de los cuentos de hadas. Es un pulpo poderoso con sus absorbentes tentáculos, en forma de sirena. Es el dios del averno que sale de las profundidades del mar glacial en su barquilla formada de esqueletos humanos, que mece agitada, envuelta en vapores que despide la sangre de los hijos de la patria de Hidalgo, Zaragoza y Juárez. Es, en fin, el gobierno de Tuxtepec que se balancea furioso sobre las olas de un mar de sangre que ha formado para sus delicias, para sus deleites, para saciar su vista de voraz cocodrilo. ¡Esas son las olas!

la esclavitud ha brotado en medio de la paz? ¿Para reconquistar el pueblo sus derechos, ha bastado la palabra? ¿Esos derechos se han adquirido por medios pacíficos? Respondamos con franqueza, sin subterfugios, sin sutilezas de ninguna, sin sofismas: que hable nuestro corazón, nuestra conciencia, y no el óbolo que vamos de vosotros a recibir en pago de el orgal que tenéis en el cuello.

Dando nosotros por sentado que ningún gobierno despótico será bueno, siempre que el despotismo no haga excepciones, ni conceda privilegios sino que "al que la haga la paga". ¿Tendremos un gobierno en nuestra patria? Es decir ¿Tenemos la igualdad ante la ley?

Convenimos de antemano, que haya paz, que haya progreso, que, no sea necesario el sufragio libre, que las elecciones las haya, y convenimos también en muchas otras medidas, hasta en aceptar la ley fuga, la cual siempre que como hemos dicho sea igual para todos. Pero, mientras a unos les mata a otros les encarcela, al que roba se le purga, pero esto es sólo con los pobres, sobre los pobres y para los pobres. Los que están en el candelero roban y matan y nada se les hace, siguen matando, siguen robando. ¿Existe tal gobierno? Si es bueno no hay duda que C.E.G. será responsable de los asesinatos que lleve a buen fin el valiente señor C.E.G. Y si no es bueno ese tal gobierno.

Documento 10

Sobre las olas

No crean nuestros lectores que vamos a tratar de la pieza musical que lleva el nombre con que encabezamos este artículo; de esa pieza que se ha hecho tan famosa, tan popular y tan vaporosa que ya no caben las alabanzas, como vaporoso, popular y famoso se ha hecho el gobierno Tuxtepecano que es del que queremos tratar en nuestro artículo.

El gobierno de Tuxtepec se ha hecho famoso por su energía en la matanza. Mata con tanta facilidad que pasma asesinos que es una maravilla. El gobierno Tuxtepecano se ha hecho popular por lo fácil en ceder subvenciones, pagar

periódicos para que lo mencionen, amoldar a todo lo que le da brillo, sin importarle un pito si es o no en beneficio de la nación: bástale saber que ella paga.

El gobierno de Tuxtepec se ha hecho vaporoso por lo sutil de sus concepciones, lo pronto en decretar en su favor, lo ligero en aplastar las leyes fundamentales, lo afecto a reformar la ley electoral decretándola vitalicia; y vana porque nos ahoga en su progreso ilusorio, nos asfixia en su libertad mitológica, su república fustiga con mano asesina de hierro, sus amenazas son aplomo de visos que matan. El gobierno de Tuxtepec se ha formado una atmósfera para él, para sus adeptos, atmósfera que les cubre como la gallina con sus pollitos, atmósfera que les cubre como la piel del [tijoc?] sus instintos voraces y destructivos, atmósfera que los extasía, los embelesa, los arrebató a regiones infernales, que es en dicho lugar donde permanece su edén. Lucifer gusta de los antros infernales, es su elemento. El gobierno de Tuxtepec asemeja una grieta coronada, cubierta de gasas finísimas y transparentes, que dejan ver sus formas ajadas por la voluptuosidad; cuajada de sugerentes piedras preciosas, cuyas aguas son el similitud de la sangre; adornando sus manos con guisas de diamantes de un brillo admirable, cuyo brillo simula tiras de fuego que parecen formadas de luz roja que son tentáculos de la vida, en fin, todo en ella encanta, admira, embelesa. Por eso al compartir sus caricias impúdicas a los que la rodean, a los que se arrastran a sus plantas [?] una mirada, una sonrisa, un desaire, están bajo sus ladronas plantas, los atrae como la víbora al conejo, los atrae como el búho al gato. Es el monstruo de siete cabezas de los cuentos de hadas. Es un pulpo poderoso con sus absorbentes tentáculos, en forma de sirena. Es el dios del averno que sale de las profundidades del mar glacial en su barquilla formada de esqueletos humanos, que mece agitada, envuelta en vapores que despide la sangre de los hijos de la patria de Hidalgo, Zaragoza y Juárez. Es, en fin, el gobierno de Tuxtepec que se balancea furioso sobre las olas de un mar de sangre que ha formado para sus delicias, para sus deleites, para saciar su vista de voraz cocodrilo. ¡Esas son las olas!

Documento 11

Fatales Resultados

Con ese epígrafe encabeza su artículo de gacetilla, el sapientísimo (firman) de *El Eco Liberal*, el mamífero, el Pica, Sr. don Francisco de P. González, y como en este artículo tratan de probar que él es todo un caballero, capaz para todo, progresista, amante de sus nacionales (sí es que los tiene) queremos copiarlo entero y luego darle nosotros su barniz, para que el cuadro quede completo.

Helo aquí:

[suponemos aquí introdujo la transcripción del citado artículo]

Como habrán visto nuestros queridos lectores, el señor don Francisco de P. González se queja de que la revolución de C[atarino] E. Garza le está siendo de fatales resultados, ya que le arrebató el pan de la boca, agravando así la situación de tan merecedora persona; a Pancho no le importa, como no le ha importado la situación de extraños, allí está San Diego [?], continúa diciendo el valiente Pancho que C[atarino E. Garza] no es capaz para cambiar el actual orden de cosas en la República Mexicana. Por eso, confiesa el ilustradísimo de P[ancho] que el actual orden de cosas no debe cambiar (y recibe paga para defender ese orden; ¿Qué tal su papá?) Pero se necesita una capacidad como la de él, de otro modo no hay nada. Que los que se han adherido a los planes vandálicos de C[atarino] son unos bandidos. Podría decir éste desgraciado que C[atarino] es un bandido. ¿Y qué, los que piensan como Garza son bandidos? Ya lo veremos. Garza no fue a cundir odios, ni a robar. El que todo eso ha hecho en San Diego es el honradísimo don Pancho, ahí está la farsalia hace poco del pobre sastre que mató. Eso es funesto y de fatal recordación para aquella familia. Ya otras veces le hemos dicho al soplón que venga a ganar lo que su gobierno ha ofrecido por la cabeza de C[atarino] y saldrá de apuros. En cuanto a que borroneamos cuartillas de papel, puede que tenga razón, pero al decir de éste se ha mordido la lengua hasta sangrarla. ¿Verdad ilustrado colega? Otro sigue diciendo que regalamos nuestras cuartillas de papel, cuando... (inconcluso)

Documento 12

"Asesinato de un niño en Nuevo León"

Por un amigo que acaba de venir de Nuevo León, sabemos que en San Vicente de los Herreras ha tenido lugar un asesinato que no se registra en ninguna nación que se llame civilizada, excepto en México, y esto debido a la honradez y buen criterio de los que actualmente nos gobiernan disque resguardándonos, así debe ser. He aquí lo que dio lugar al asesinato.

Con motivo de haber encontrado en poder de un jovencito (de 13 años poco más o menos) un morral, que se dice pertenecía a un tal Ávila Salinas, que fue asesinado en Ciudad Mier. Un piquete de soldados del gobierno de la República Mexicana, agarró al tal joven y le dijo: "Puedes despedirte de todos tus hermanos, pues no volverás". Nadie creía que aquellas fieras, que obedecen las órdenes de un tirano, dijeran verdad, visto que el motivo por el cual estaba preso el joven no daba lugar a creer otra cosa que a ser juzgado. Pero nada era más cierto, aquellos bandidos débiles instrumentos de otros bandidos, hablaban verdad. Agarran al chico, lo montan en un caballo y lo amarran de los pies por debajo de la barriga del caballo y se ponen en marcha. El inocente comienza a dar gritos llamando a su mamá, para que lo defienda. La madre, casi loca de dolor, suplica, ruega, llora en su auxilio, a Dios, a todos. Nada. Todos siguen sordos. Aquellas fieras vergüenza de la humanidad, siguen su marcha, burlándose del dolor de aquella pobre mujer. La madre corre tras ellos, pero en vano, la barbaridad de aquellos inhumanos no cede [...] pero basta ya. Aquellos tigres dan una descarga sobre el inocente niño y lo asesinan; el caballo corre furioso por el campo, y los soldados como unos salvajes corren tras el animal, haciendo fuego sobre él; al fin logran su objetivo hombre y caballo quedan acribillados a balazos.

¡Allí tienen ustedes a los soldados que ganaron la honra de nuestra patria! ¡Allí tienen ustedes las obras de los que nos representan! Y allí está todo un pueblo y una pobre madre que piden justicia. ¿Qué dicen los que tanto defienden el actual orden de cosas en México? Si contestan, pregunten antes a los Herreras.



Sr. Emilio Martínez y esposa María Chávez de Martínez

Documento 13

No todo lo que brilla es oro

Continúan y continuarán, mientras el tesoro no agote por completo sus tomines, los periódicos de linterna alumbran a cuatro luces los méritos y luchas del gran sultán de la América Mexicana (pedimos mil perdones a los palafreneros del Monarca que no digamos de la República Mexicana). Continuarán ensalzando a voz en cuello las maravillas que ha obrado el poderoso monarca, al dirigir la nave nacional por camino tan seguro, que hasta hoy no les ha faltado su ración. Continuarán elogiando al tercer monarca católico que ha pisado el palacio de los aztecas y que con tan certera puntería ha suprimido cuanto estorbo ha encontrado en su tránsito sin importarle otra cosa que el fin que se ha propuesto, que es vivir, porque es necesario a la nación que suceda para que la acabe de hacer feliz a carta cabal. Y no hay duda, queridos lectores, el señor [Porfirio] Díaz de acuerdo con los monaguillos, de acuerdo con el señor Lucis[?] han conseguido, sin hacer feliz a nuestra patria, sí cargarla con un piquito, ¡Qué ha qué piquito! que ya veremos cómo lo pagamos, y ha conseguido también, ir poco a poco matando no solamente a los hombres de corazón, que de algún modo fueron fieles a su patria, sino también han ido matando poquito a poco el corazón de muchos que sentían cariño a sus hermanos. La vanalidad ha llegado a tal extremo que causa horror creerlo, porque hasta los periódicos que antes se llamaban independientes, hoy inciensan al monarca que es una gloria. Le dan un colorido tan subido que brilla como un sol a medio día, pero como "no todo lo que brilla es oro" convenimos que eso no pasa de adulación para ganar el pan de cada día. Si nos engañamos, dispensen colegas, pero de bulto están los hechos.

Documento 14

La Revolución³⁹

Por *El Correo de Laredo*, cuyos redactores fueron antes acérrimos enemigos del gobierno del Sr. [Porfirio] Díaz y hoy defensores decididos del mismo, sabemos que la revolución en México fracasó. *El Domingo de Nuevo Laredo*, que pertenecía a la misma familia asegura lo mismo. Pero *The Laredo Times*, dice lo contrario. En su número del 16 decía, que los revolucionarios habían tenido algunos encuentros. El número 17, que su fuerza no baja de 300 y tal vez llega a 500. En el del 18 que marchan creándose mayores simpatías y mayor número de soldados y su objeto retomar a Laredo, México.

Nosotros, nada podemos asegurar, aunque mucho nos convendría creer lo que asienta *The Laredo Times*.

Documento 15

"Más sobre el movimiento de Catarino E. Garza"

El 21 del pasado, telegrafió el señor [Porfirio] Díaz a su ministro [Manuel] Romero [Rubio], que don Catarino E. Garza organiza su gente en la frontera de Texas; pasa luego a México, asalta dos o más pueblos cometiendo robos infinitos, y luego huye violentamente a buscar refugio al mismo punto que se organizó. Que las fuerzas que lo persiguen en la parte de México aseguran que no hace frente, puesto que los heridos que le han hecho su muerte, tenían los tiros por la espalda.

Nada es más falso que lo que dice ese señor Presidente. A fuerza de mentiras y embustes quieren mantener la dignidad que le han creado sus afectos asesinos. Como testigo se pueden poner los puntos que ha tocado. Como testigos, están las paces que ha hecho y que los ha liberado sin condición

³⁹ Se refiere al movimiento armado de Catarino E. Garza.

ninguna. Los que roban son sus jefes, los que abusan son la soldadesca desordenada. Allí están Camargo, Mier, Guerrero, Laredo, que lo digan. Que los soldados de Catarino no hacen frente. ¿Entonces, de qué enfermedad mueren los que quedaron en los Lazos? ¿El soldado que murió en Mier?

¿Qué los soldados de Garza reciben los tiros por la espalda? Miente. Los que han recibido los tiros por la espalda son los inocentes que han asesinado las hienas de Mier. Esos indefensos mexicanos son los que han sido asesinados por la espalda. Lo más curioso de todo es que el famoso Díaz se queja a los Estados Unidos, mendigando su mano que lo ayude, porque teme que cuatro hombres lo destronen. Tan seguro está, tan sólida está su administración. ¡Vaya un trono que se tambalea como hoja que hace invierno! ¿Qué decía el Sr. Díaz cuando organizó su bola del [18]76 en Laredo y Brownsville? Entonces creía con más temeridad, que alguien se le opusiera, y vemos que el gobierno del Sr. Lerdo era una gloria comparado con el de su Alteza Serenísima, Señor General Gran Mariscal Porfirio Díaz; entonces no hay aquello de: "No hagas a otros lo que no quieras que hagan contigo". Por otra parte, si su gobierno lo considera tan sólido, si se considera él mismo bien reconocido en su pueblo ¿Qué teme a cuatro reses cansadas? Pero convencido como está que nada vale ante el pueblo (hablamos del verdadero pueblo) pide a Dios y a todos los santos que lo ayuden.

Díaz combatió un gobierno que creyó malo, justo es que combata el de él que es pésimo.

Documento 16

A *El Correo de Laredo*

Nada de mal humor, caro colega. Por qué nos hemos de poner de mal humor porque miente usted a destajo, como mentimos todos cuando hay conveniencia.

Si dijimos aquello, fue como prueba de que el más verdadero miente, por otra parte, como prueba también de la mucha especialidad* que caracteriza su discurso cuyo programa cumple fielmente como defensor furibundo del gobierno de

Tuxtepec. Pasan los años de 1886 a 1890. hemos entrado en una nueva era; nada más natural que cambiemos de sistema también, ¿Verdad?

* Subrayado del autor

Documento 17

"Agradecimiento"

Gracias: Infinitas las damos a nuestro colega Don Pascasio, por haber reproducido nuestro artículo: "Crímenes y más crímenes".

Documento 18

"Sobre los falsarios"

Al escribir los artículos que intitulan "Sinopsis", nos guía ni el odio, ni el rencor que debíamos sentir, contra los falsarios y especuladores que trafican de una manera asaz y vergonzante con la humanidad que les presta albergue y comodidades en la vida muelle y holgazana que llevan. Esos que malamente, llamándose ministros de Díaz y que no son sino la vergüenza y escarnio del pueblo, esos mismos nos dan material para escribir; "porque el que es causa de la causa, es causa de lo causado".

Los que asesinan a Prisciliano en el año 348 d.C., los que condenaron a Orígenes y lo castraron; los que armaron cruzadas; los que han derramado más sangre que agua contiene el mar; los que han carbonizado a sus semejantes con más ira que la que está en las bestias feroces; los que persiguen a Gutemberg, Fust, Riff y otros, porque descubrieron el sistema de imprimir con letras los libros; los que adoran a Calvino, Lutero y muchos más porque creyeron se llevaba la religión de Cristo como el [?]; los que amaron el brazo de Reavelais y Jacobo para asesinar; los que excomulgan a Napoleón I, a Ocampo, aborrecían a Juárez, maldecían a Lerdo, renegaban de Romero, difamando a Hidalgo; los que envidiaron

a León XI porque era virtuoso y quiso cumplir como verdadero jefe de Cristo. Y cuántos horrendos crímenes más que hirieron a marca más con letras de sangre, con letras de fuego y las más con letras tan negras como negras deben tener las entrañas, eran sátiros de Satanás.

Documento 19

Algo de México, sobre telegramas

Según la nueva ley que reglamenta el tráfico ruinoso de loterías en nuestra patria, sólo gozan de inmunidad las que pertenezcan al gobierno, conocidas como de mejoras materiales y las de beneficencia, quedando abolidas las de los estados, incluso la de Juárez.

4,660 soldados presentaron revista y formaron valla de honor al general y presidente, en recordación de la memorable batalla del 2 de abril; presenciaron el acto gran número de ricos extranjeros y concluyendo la revista, bajo un denso cielo de deslumbrantes colores, que formó el fuego pirotécnico de luces de bengala que brotó del sudor de nuestro sudor de nuestro sufrido pueblo.

El Estandarte, periódico de la frontera, ataca muy duramente al gobierno de Potosí, porque se derrochan vergonzosa e inútilmente los fondos del estado ¿Qué no verá *El Estandarte* que esos fondos son el tributo pagado por el pueblo?

La viruela está causando muchas víctimas en Guatemala.

El obispo Ignacio Montes de Oca, ha salido para Roma, dícese mucho que le aguarda el arzobispado. Esto interesa a los apostólicos romanos, y más que a éstos a los que veían que el cadáver de Labastida les traería la corona arzobispal.

El coronel Salamanca y otros oficiales mexicanos, han descubierto cierta clase de pólvora que no hace humo. ¡Es como para un pueblo que no ve!

Documento 20

"Más sobre Catarino E. Garza"

Dice nuestro colega *El Eco Liberal*, que el único responsable de los asesinatos llevados a buen fin por el pundonoroso General Lorenzo García (General y pundonoroso de "pilón" por lo cruel) será C[atarino] E. G[arza]. ¿Conque C.E.G. será responsable por la sangre vertida por los tiranos? ¿Conque los tiranos de México no responden por nada? ¿Ni por lo que roban, ni por lo que coman? Ni de obra ni de pensamiento; ¡Jesús! Qué beatitud tan grande, tan inmensamente grande: No sabíamos, no que nuestros tiranos se van a canonizar.

Autoridad tan grande como para oírla, tan competente, tan imparcial que huele a subversión, tan perito que ya no cabe en conocimientos como es *El Eco Liberal*, merece ser creído, observado y ejecutado.

DISCURSOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Documento 20

"Más sobre Catarino E. Garza"

Dice nuestro colega *El Eco Liberal*, que el único responsable de los asesinatos llevados a buen fin por el pundonoroso General Lorenzo García (General y pundonoroso de "pilón" por lo cruel) será C[atarino] E. G[arza]. ¿Conque C.E.G. será responsable por la sangre vertida por los tiranos? ¿Conque los tiranos de México no responden por nada? ¿Ni por lo que roban, ni por lo que coman? Ni de obra ni de pensamiento; ¡Jesús! Qué beatitud tan grande, tan inmensamente grande: No sabíamos, no que nuestros tiranos se van a canonizar.

Autoridad tan grande como para oírla, tan competente, tan imparcial que huele a subversión, tan perito que ya no cabe en conocimientos como es *El Eco Liberal*, merece ser creído, observado y ejecutado.

DISCURSOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Documento 21

Enero 4 de 1892

Queridos Consocios:

Por deferencia de la Sociedad Hidalgo, a la que todos nosotros pertenecemos y en la que tengo la honra de hallarme como socio honorario, se ha dignado nombrarme orador oficial creyendo encontrar en mí las dotes necesarias para que os dirija la palabra hoy que cumple años de su inauguración. Vehementes son mis deseos al aceptar tan delicado cargo, como vehementes los que siento por llegar hablar en su beneficio por los altos méritos que ha alcanzado y los que se está conquistando en la culta comunidad de esta población. Si logro mi objeto, que lo deseo, el mérito será de vosotros que con vuestra presencia habéis iluminado mi cerebro; si por el contrario salgo mal, que es lo que es más fácil, caerá sobre mí la culpa, que no comprendiendo vuestros deseos he obrado sujeto a mi loca fantasía. Pero diré en mi abono lo que Juan Jacobo Rosseau dijo:

"No esperéis de mis profundos discursos, razonamientos científicos. No soy un gran filósofo, ni me curo mucho de serlo: pero tengo alguna vez sana razón, y siempre he amado la verdad."

Hecha esta pequeña salvedad principio:

Antiquísima es la costumbre establecida, de venir celebrando el natalicio de los hombres, la fundación de una época, la inauguración de una obra, la solemnización de una fecha. En la India es infinito el número de fiestas que se celebran por diferentes motivos. En Grecia se solemnizaban los Juegos Olímpicos, al que concurrían sociedades científicas y Literarias de otras naciones. En una de esas solemnidades se presentó Platón presidido de la fama de sus obras, elocuentes y profundas. Temístocles, que vio en aquel acto no sólo admiración y curiosidad, sino la personificación de la cultura y

grandeza de su país, exclamó con entusiasmo: "Este es el día más feliz de mi vida". También celebraban fiestas en honor de Apolo en Delfos; los juegos píticos que se celebraban de ocho en ocho años; los juegos Némeos, y otra infinidad de fiestas que tenían lugar en conmemoraciones de tal o cual acontecimiento. El mundo cristiano solemniza de mil maneras la Natalidad del Señor. El primero de cada año. Los masones festejan con veneración el 24 de junio y 27 de diciembre y finalmente en todos los países del mundo hay sus fiestas que se celebran con remembranza, como México celebra el 5 de mayo y 16 de septiembre y los Estados Unidos su 4 de julio: del mismo modo vosotros celebráis la inauguración de vuestra sociedad, que es la base donde descansa el principio natural de vuestras aspiraciones. Pero no basta, queridos consocios, que en este momento manifestemos estar unidos, no basta que lo digamos, necesario es que lo que los nuestros pronuncien, nuestro corazón lo ejecute. Las sociedades mutualistas tienen todas el mismo fin, fin que ennoblece la idea, cuando tiende al servicio de una colectividad, que mañana será el apoyo de un pueblo honrado y de una juventud moralizada y educada por el trabajo de honradas obras y de ciudadanos laboriosos y pacíficos.

Sí, queridos consocios, no basta que hoy con motivo de esta fiesta nos demos el abrazo fraternal, sino que siguiendo la senda que los deberes del hombre se ha creado al nacer y lo que nos hemos impuesto por nuestros estatutos particulares, no sean letra muerta: amémonos siempre, como verdaderos hermanos, como hijos de una misma madre, como miembros de una misma familia, como individuos de una misma sociedad. Hagamos a un lado toda rencilla particular [?] de la generalidad; pues sólo de este modo mitigaremos en parte los sin sabores de la pesada carga que embargo llevamos los que no tenemos más patrimonio que el fruto del sudor que produce el trabajo honrado.

Todas las razas, procuran, estando en un país extraño, formar sociedades del gremio a que pertenecen, no solamente para ayudarse en sus necesidades y protegerse en conflictos excepcionales, sino que de esa unión resulta su gran trabajo, la educación e institución del androceo como de los pétalos de una flor y de su jugo resulta el perfume, como del leño y el fuego resulta el calor, como del gas y el fósforo la luz. Además de esos grandes beneficios que he enumerado resulta otro no

sociedad reconquista por sí misma ante los extranjeros, el respeto de ésa ante las demás colonias de razas diferentes.

Causa honda pena ver, que siendo el gremio mexicano mayor al extranjero; siendo el elemento mexicano superior podamos vivir, sin tener un dejo de unidad en donde podamos depositar el adelanto intelectual que hayamos adquirido, en donde podamos manifestar sin zozobra nuestras penalidades, en donde podamos ocurrir por la ayuda que la misma sociedad la desgracia desparrama diariamente sobre la clase pobre. ¿Qué nos falta para estar unidos? Propósito. Pues hagámoslo. Probemos al mundo entero, que los mexicanos amamos lo bueno, lo noble, lo bello. Probemos a los extraños que no es un pueblo de ilotas el que pulula en muchas gentes del orbe, sino mexicanos dignos, hombres honrados que buscamos lo que constituye lo más sublime del individuo, el honor, el respeto a lo ajeno, el amor a nuestra patria y la obligación de ayudar al género humano, sin distinción de raza, color, nacionalidad o credo político a que pertenezcan.

Que la raza mexicana es tan susceptible de esmerada educación como son las demás, se puede probar de mil maneras. Como humanitaria, filantrópica y generosa no la aventaja ninguna. Puedo mencionar centenares de mexicanos que han embellecido la literatura con sus elevados conocimientos. Mexicanos que han sido la admiración del foro como abogados y doctores en leyes; mexicanos que han traído ventajas de la mecánica como hábiles físicos. Poetas, literatos, abogados, matemáticos, mecánicos, políticos, militares y patriotas que ha producido nuestro bello México.

Peza, Prieto, Acuña, poetas sensibles; Zarco, Ramírez, Altamirano, literatos profundos; Martínez de la Rosa, elocuentísimo; Dublán, Lerdo, abogados y hábiles diplomáticos; Zaragoza, Negrete, Escobedo, famosísimos militares; Hidalgo, Ocampo, Juárez patriotas abnegados. Covarrubias, profundo matemático, cuya fama es universal. Necesitaría un gran volumen para citar todas las eminencias que han florecido y adornado nuestra patria y además sería abusar altamente de vuestras paciencias; lo que no pretendo hacer.

Bastará decir, que la raza mexicana es digna de mayor suerte, pero para ello necesitamos poner algo de su parte ya procurando unirnos formando sociedades mutualistas, máximo

procurando unirnos formando sociedades mutualistas, máximo si no queremos que se nos aplique aquella sentencia de La Rochefoucauld, que dice:

"El que piensa tener en sí mismo lo necesario para vivir con independencia de todo el mundo, se equivoca mucho; pero el que crea que no se puede pasar sin él, se equivoca todavía más. De donde nace que las sociedades son necesarias e indispensables, pues de otro modo viviremos como sociedades proscritas y repudiadas de toda comunidad ilustrada."

Amemos pues la sociedad, busquemos las ventajas, apoyemos sus cualidades, mantengamos sus principios y habremos cumplido no sólo con nuestros deberes particulares, sino con los generales que nos hemos impuesto al nacer.

¡Viva la Unión!

Documento 22

Para el 5 de mayo de 1892

Queridos Consocios:

Antes de dar principio al objeto que me ha hecho tomar la tribuna, deseo decirnos unas cuantas palabras tocante a mi persona: soy hijo de padres mexicanos, nací en México, que es y será mi patria y a la que consagraré mis mejores recuerdos y a la que defenderé en su honra e intereses, si como espero el Eterno favorece mis deseos. Muy pequeña es mi inteligencia, pero siento bullir bajo mi pecho un corazón inmenso para amar al suelo que me vio nacer, para cantar sus glorias y obedecer sus leyes y alabar las hazañas de aquellos que se han sacrificado por la honra de mi patria, así como para maldecir a los que injustamente hablan agrediéndola. Sí, mi corazón es muy grande para adorar la patria de mis queridos padres.

Mexicanos:

No es la casualidad la que nos ha reunido aquí, sino el propósito de solemnizar el aniversario de la Gloriosa Batalla dada en el fuerte de Guadalupe, frente a Puebla, el cinco de mayo de 1862, por las fuerzas mexicanas contra las invasoras de la Francia;

fuerza que mandó Napoleón III, para mengua y deshonra de su trono. Hoy hace treinta años que al brillar el sol en el oriente reflejaba sus rayos sobre un lago de sangre derramada por la inicua mano de un tirano. Sangre de inocentes víctimas sacrificadas a la ambición de un ministro que mañana caerá de su trono cubierto su rostro de vergüenza y morirá maldecido por sus compatriotas. Hoy debemos recordar con gusto las hazañas de vuestros queridos hermanos, porque habiendo sabido defender la honra de vuestra querida madre, sacrificando sus vidas e intereses, merecen, que los que sólo hemos oído cantar esas hazañas, sin compartir con ellos los peligros de su desastrosa lucha, les dirijamos desde acá un recuerdo conmemorativo, que volando llegue hasta la tumba de aquellos que la ambición y codicia de un déspota y despreciado monarca abriera a muchos de nuestros, nunca bien sentidos, hermanos y recuerde a los que sobrevivan a esa cruel batalla. Que existen en país extranjero un corazón de nobles mexicanos que recuerdan con gusto su intrepidez y arrojo. Hoy queridos compatriotas hace treinta años que México recogió con júbilo una corona para agregar a las que tenía ya engaladas por el valor y denuedo de sus valientes hijos.

El pueblo que pelea por defender su libertad, su suelo, su honra; el pueblo que pelea contra invasiones injustas, que pelea por mantener la integridad de su territorio, el pueblo que pelea por mantener la autonomía de sus derechos, sus leyes, pelea con razón y con justicia. Pelea con razón porque el derecho de gentes común a todos los pueblos y a todas las razas, le concede el privilegio de defenderse de enemigos que no mirando en su invasión y piratesca obra, cosa que el miedo que les produce traen al suelo invadido, una guerra ilegal y bárbara, guerra basada en frívolas reclamaciones. La guerra que Napoleón III nos trajo a México, la condenaba casi en todas partes el derecho de gentes. Esa ambiciosa invasión sólo pudo haber sido creada por el calenturiento y atrofiado cerebro del que se hacía llamar pomposamente Napoleón II, nieto de Luis XVI, que fue decapitado cruel y bárbaramente en Francia por los que se llamaban sus súbditos; descendiente y sucesor de Enrique IV, el rey más liberal que, quizá, la Francia haya tenido y que sin embargo, murió asesinado por Francisco de Revillac, descendiente de Enrique III, cuya vida se apagó al golpe vil que

el asesino y miserable fanático Jacobo Clementí le asestara con regicida puñal. Descendiente y sucesor de Napoleón el Grande, que después de la memorable y célebre batalla Waterloo, que le ganaran los ingleses al mando de Wellington, fue desterrado a Santa Elena donde murió proscrito, al cuidado de las fuerzas de la Gran Bretaña, al mando del gobierno de Hudson Lawe. De esa serie de monarcas brotó el tercer Napoleón, el que como he dicho, sin atender al derecho de gentes ni a lo injusto e ilegal de sus reclamaciones, pues se trataba nada menos que exigir de México catorce millones, que importaban los bonos que Miramón dio, siendo Ministro en Inglaterra en tiempo de la reacción, cuando Félix Zuloaga era presidente de aquel gobierno; por 750 mil pesos que recibieron los de la casa Jeker, sin incluir aquí lo que también reclamaban ciertos pasteleros que el mismo Miramón destrozara en una noche de orgía. A esa reclamación, bien se le puede llamar, como acertadamente la llama Niceto de Zamacois: Contrato leonino, al otro el de los pasteles. Ese pueblo pelea con razón y con justicia. Pelea con justicia porque a nadie le es permitido desgarrar la libertad de un pueblo, destrozando las instituciones de éste, ni pisotear con ignominia su suelo, sin más que el derecho del fuerte. La causa de ese pueblo es Santa, porque es la causa que todo hombre debe defender, es la causa de la libertad, del honor, del derecho y si queréis que os hable en sentido [figurado?], si queréis es la causa de Dios.

Pero no vengo a hacer aquí la tesis y antítesis del derecho de gentes. No vengo a hacer la apología de la vida de los héroes de nuestra segunda independencia. No vengo tampoco a profanar la tumba donde descansan los restos de los ambiciosos, removiendo cenizas que deben descansar olvidadas. Vengo sí a cantar las glorias de mi patria, a embriagarme en la esencia de sus virtudes, a recordar la memoria de sus valientes hijos. Vengo a depositar con mano temblorosa, con mi corazón henchido de placer, lleno de respeto y admiración una modesta corona de muerto sobre el sacrosanto sepulcro de nuestros libertadores. ¡Llor eterno a la memoria de nuestros hermanos sacrificados! ¡Perdón a los que entonces fueron sus enemigos! ¡Desprecio a la monarquía francesa! ¡Amor sincero a la Francia Republicana! No atendiendo Napoleón, como he dicho antes, al derecho de gentes ni a lo injusto e ilegal de sus reclamaciones,

ni al tratado que acaba de celebrarse en Soledad, México, entre tres naciones que se habían coligado para amagar a nuestra pobre patria, en cuyo trato se acordó una tregua para que nuestro gobierno aceptara o no el reclamo que se le hacía, ordenó inmediatamente a su coronel Lorences, avanzar sobre Puebla.

Creyó Napoleón que el coronel mexicano, el desconocido Ignacio Zaragoza era de los mismos que en Austerlitz y Marengo mandaban una batalla. ¡Qué error! Sus valientes soldados, los primeros del mundo, como se llamaban, comprendieron allí el gran error de su monarca, cuando vieron que los soldados mexicanos aunque humildes y sin educación militar, pero guiados por su valor y nobleza de corazón eran tan valientes y aptos como ellos. Tres pruebas terribles recibieron los soldados franceses al tratar de tomar el fuerte de Guadalupe, tres veces fueron rechazados hasta hacerlos replegarse a las posesiones que en la mañana del cinco de mayo habían ocupado, y en esas tres batidas dejaron gran número de muertos y heridos en el campo de batalla.

El general Zaragoza con su clamor de órdenes a su lado, y rodeado de sus intrépidos ayudantes, parecía uno de esos héroes que nos pinta la historia de la Edad Media; parecía un Leónidas defendiendo el paso de las Termópilas; parecía Epaminondas defendiéndose del rey Clembroto. ¡Era el arcángel de la libertad! ¡Era el genio del derecho desafiando las iras de la ambición!

El general Lorences, comprendió muy bien que el fuerte estaba defendido por decididos mexicanos, y que su insistencia en tomarlo habría sido una temeridad y la deshonra completa de él y de sus soldados, deshonra que llegaría al palacio del que sería el último emperador de Francia; y resolvió, aunque con humillación y vergüenza, retirarse a Orizaba, llevando sus fuerzas desangradas, sus banderas solas y la prueba palpable de que el soldado mexicano no está en [carácter ?]. En ese momento nuestro invicto general Zaragoza, telegrafía a la capital al ministro de guerra, para que comunique al gobierno general tan funesta como gloriosa jornada, mientras tanto nuestros nobles hermanos quedaban aguardando otra oportunidad, que si les era propicia les daría un laurel más para engalanar las glorias de nuestra república.

Decía el telegrama:

"El enemigo ha arrojado multitud de granadas. Sus columnas sobre el cerro de Loreto y Guadalupe han sido rechazadas. Todo su empuje fue sobre el cerro. En este momento se retiran las columnas y nuestras fuerzas avanzan sobre ellas. Comienza un fuerte aguacero.

Zaragoza".

El general francés por su parte, buscando alguna disculpa a su derrota, arenga a sus soldados manifestándoles que habían sido engañados, que creyendo encontrar las puertas de Puebla abiertas a su entrada, toparon con un ejército que los batió en regla y que su derrota no fue en detalle debido en parte a la torrencial lluvia, que caía en el momento que ambos ejércitos se batían, haciendo imposible, regularizar todo ataque.

¿Y, el general Lorences de decirlo? ¡Y el general Lorences hacía justicia a nuestros soldados! El general Lorences no negaba haber sido batido por nuestros hermanos. ¿Y cómo negarlo cuando centenares de sus soldados quedaron sepultados al pie de aquel histórico cerro? ¿Cuando los bosques y los llanos fueron testigos de su derrota? Cuando en la historia ha quedado grabada una fecha, y en esa fecha dos nombres: Cinco de mayo de 1862. Zaragoza. Vencedor. Lorences el vencido.

A esa sangrienta batalla, donde centenares de vencidos y vencedores cerraron sus ojos para siempre a la luz del sol que los vio nacer, donde muchos en el estertor de la muerte, en el supremo trance de la vida a la Eternidad, morían vitoreando a su madre patria o maldiciendo a los tiranos siguiendo otra, otra y muchas más.

La suerte que al principio sonrió venturosa a nuestros hermanos dándoles una esperanza de gloria, fue adversa en los siguientes días. La intervención francesa consiguió talar nuestros campos, asaltar nuestras ciudades, aprovecharse de las rentas de la nación, disponiendo y mandando como dueños y señores. En una palabra, llegando a minar a casi toda la república. La moral del soldado mexicano, llegó a decaer hasta el grado de parecer que se entregaban gustosos a la cadena que les ataba. No se oía una queja. Sufrían bajo el peso de la duda hasta que el calor del vivificante rey de luz del mayo de

1867, penetrando a las vísceras del sentimiento y del deber reanimó aquellos corazones semi yertos [que] se alzaban en masa para caer como una falange de gigantes como nave de argonautas sobre Querétaro, donde el emperador Maximiliano con su corte, con lo más lucido de su ejército de generales de extremado valor se había encerrado para defenderse de los [que] antes consideraba como sus súbditos. El sol de mayo vuelve a alumbrar las glorias de la república y las testas coronadas se hunden en las tinieblas de la noche eterna. La república vitorea a sus hijos que la han liberado. Las monarquías sufren en silencio su derrota. Juárez representante de la república levanta erguida su frente y saluda a los soldados de la patria de Hidalgo, bendiciendo su valor, riendo de alegría.

Napoleón representante de la dinastía, oculta su frente entre sus manos, cubiertas de odio, maldice la patria de sus antepasados y llora de ira.

¡Es el destino! Cuando alguien cae, otro se levanta.
¡Viva la República! ¡Muera la monarquía!

Dije.

Documento 23

"Aniversario luctuoso de don Benito Juárez"

Julio 18 de 1892

Señores:

La historia Universal está dividida, puede decirse, en tres grandes épocas: antigua, media y moderna. Las dos primeras han pasado ya, la última, que es la moderna, se ocupa de narrar todos los hechos que se han venido sucediendo desde J.C. hasta nuestros días. Si recorremos a grandes pasos los acontecimientos más notables [de] esas tres épocas, encontraremos cosas que maravillan, hechos que pasman, virtudes que admirar, inteligencias que encantan. Infinito es el número de hechos que, envueltos en el vistoso manto del fanatismo más refinado, transporta nuestra imaginación a los lugares donde el primitivo paganismo, como laboratorio químico que crea nuevas sustancias y compuestos nuevos, creaba dioses, hijos de dioses; donde todo lugar, todo espacio estaba ocupado por divinidades, que divididas en órdenes diferentes pululaban de un extremo a otro del mundo entonces conocido, ejecutando acciones que sólo pueden considerarse como aquellos mitológicos y fabulosos tiempos. A la primera época corresponde esa corte de maravillosas divinidades, que no contentas con hacer milagros sobre la tierra, se remontaban a los planetas más retirados del nuestro, o se sumergían a las partes más profundas de cautelosos mares, pare así oír o favorecer a un protegido. A la historia fabulosa corresponde, como he dicho más antes, toda esta serie de divinidades de primer orden y dioses de segundo y tercero, a quienes los primeros pobladores consideraban como los fundadores del fuego, del aire, del agua, del amor, de los placeres, del dolor y de la muerte. A tal extremo llegó el fanatismo de aquellos pueblos, que las doncellas a los quince años, sacrificaban su virginidad a la diosa Venus como tributo debido al respeto y adoración que le tenían. Causa pavor leer lo que pasaba en los primitivos días de nuestro mundo. Adorarse a Venus como la diosa del amor, a Ceres como la diosa de la abundancia, a Falo como dios de la generación. Aquellos pueblos, no se atrevían a traspasar los dinteles del

1867, penetrando a las vísceras del sentimiento y del deber reanimó aquellos corazones semi yertos [que] se alzaban en masa para caer como una falange de gigantes como nave de argonautas sobre Querétaro, donde el emperador Maximiliano con su corte, con lo más lucido de su ejército de generales de extremado valor se había encerrado para defenderse de los [que] antes consideraba como sus súbditos. El sol de mayo vuelve a alumbrar las glorias de la república y las testas coronadas se hunden en las tinieblas de la noche eterna. La república vitorea a sus hijos que la han liberado. Las monarquías sufren en silencio su derrota. Juárez representante de la república levanta erguida su frente y saluda a los soldados de la patria de Hidalgo, bendiciendo su valor, riendo de alegría.

Napoleón representante de la dinastía, oculta su frente entre sus manos, cubiertas de odio, maldice la patria de sus antepasados y llora de ira.

¡Es el destino! Cuando alguien cae, otro se levanta.
¡Viva la República! ¡Muera la monarquía!

Dije.

Documento 23

"Aniversario luctuoso de don Benito Juárez"

Julio 18 de 1892

Señores:

La historia Universal está dividida, puede decirse, en tres grandes épocas: antigua, media y moderna. Las dos primeras han pasado ya, la última, que es la moderna, se ocupa de narrar todos los hechos que se han venido sucediendo desde J.C. hasta nuestros días. Si recorremos a grandes pasos los acontecimientos más notables [de] esas tres épocas, encontraremos cosas que maravillan, hechos que pasman, virtudes que admirar, inteligencias que encantan. Infinito es el número de hechos que, envueltos en el vistoso manto del fanatismo más refinado, transporta nuestra imaginación a los lugares donde el primitivo paganismo, como laboratorio químico que crea nuevas sustancias y compuestos nuevos, creaba dioses, hijos de dioses; donde todo lugar, todo espacio estaba ocupado por divinidades, que divididas en órdenes diferentes pululaban de un extremo a otro del mundo entonces conocido, ejecutando acciones que sólo pueden considerarse como aquellos mitológicos y fabulosos tiempos. A la primera época corresponde esa corte de maravillosas divinidades, que no contentas con hacer milagros sobre la tierra, se remontaban a los planetas más retirados del nuestro, o se sumergían a las partes más profundas de cautelosos mares, pare así oír o favorecer a un protegido. A la historia fabulosa corresponde, como he dicho más antes, toda esta serie de divinidades de primer orden y dioses de segundo y tercero, a quienes los primeros pobladores consideraban como los fundadores del fuego, del aire, del agua, del amor, de los placeres, del dolor y de la muerte. A tal extremo llegó el fanatismo de aquellos pueblos, que las doncellas a los quince años, sacrificaban su virginidad a la diosa Venus como tributo debido al respeto y adoración que le tenían. Causa pavor leer lo que pasaba en los primitivos días de nuestro mundo. Adorarse a Venus como la diosa del amor, a Ceres como la diosa de la abundancia, a Falo como dios de la generación. Aquellos pueblos, no se atrevían a traspasar los dinteles del

tenebroso caos de barbarie en que vivían para arribar a los del brillantísimo foco de luz de nuestra decantada civilización. Temían y con justicia, salir de las llamas, para caer en las brazas, porque como ha dicho cierto crítico: "En los siglos de las bárbaras naciones, colgaban en las cruces a los ladrones". Hoy en el siglo de las luces, cuelgan de los ladrones las cruces.

Pero en medio de aquella barbarie pasmosa hay mucho que admirar, lo muy refinado de su fanatismo y lo muy cruel de su superstición. ¡El hombre puede ser grande hasta en su miseria! ¡Dadme un hombre más grande que nuestro padre Adán, resistiendo las tentaciones de nuestra madre Eva! Y sin embargo, Adán fue el primero, el clavo.

A la segunda época corresponden los más grandes héroes, los más desinteresados liberales, los más eminentes legistas, los más elocuentes oradores, los más profundos poetas, y no es que en la tercera época no haya habido y tenga que haber héroes de acreditado valor, liberales de reconocida fama, legistas de profundo saber, oradores de basta elocuencia, poetas de inspiración casi divina. No, señores; sino que siendo aquellos los primeros en la fama, serán sin duda alguna los primeros que merezcan los aplausos de la historia. Nuestra madre Eva cargará en todo tiempo con el pecado original, porque el que es primero en posición es el primero en derecho. Pero continuemos ¿Dónde hay un hombre que a la edad de treinta y tres años haya admirado el mundo, por su pericia militar, sino aquel que rompió el nudo gordiano? ¿Qué a la par que sus altos conocimientos en guerra, fue profundo en la ciencia? Que a la par que guerrero respetó el saber. ¡Allí está Alejandría! ¡Allí está Darío y su vencedor! ¡Allí está Macedonia y su rey!

Atenas fue inusitadamente rica en hombres ilustres. Los Leonidas, Alcibiades, Trascíbulos, sucedíanse de momento a momento. Cada segundo producía un héroe. Cada hora un sabio. Una secuela continuada de eminencias. Los hechos heroicos no escaseaban.

"Mi capitán, decía un soldado a su jefe, es tan inmenso el número de nuestros enemigos, que las flechas que nos arrojan cubren el sol. Mejor, contestó el capitán, con mucha sangre fría. Mejor combatimos a la sombra."

¿Dónde ha habido más hombres que por defender sus teorías prefieren una muerte honrosa a una vida muelle y licenciosa,

sino como fue el hijo de Sofransico? ¿Dónde ha habido un hombre que se le haya sentenciado a morir por su propia mano, tomando la cicuta y que haya ejecutado la sentencia sin ningún disgusto, sí con filosófica resignación? Sino el maestro de los Critenos, Cebes, Simias, Anaxágoras, Fidón [?]

Los samnitas trataban de sobornar al severo Cunio Deutato, ofreciéndole mucho oro. "Marchaos, les dijo, nosotros no codiciamos el oro, sino mandar a los que lo poseen." Si grande fue la vida de esos héroes, más grande, sublime fue su muerte. ¡No se pueden recordar esos nombres, sin júbilo en el alma, sin alborozo en el corazón, sin lágrimas en los ojos!

Si algo merece que el hombre reverencie. Si algo merece que el hombre doble su rodilla, no será a otros, sino a los que poseen la ciencia y la virtud, y a los que se han sacrificado por sus semejantes.

Concluye la segunda época con anunciaros que se cerraba ese periodo, con doncellas cuya fecundidad era tan maravillosa, que concebían, alumbraban y quedaban vírgenes; que continuaba lo fabuloso de los antiguos tiempos y que el hijo de María estaba por venir a las puertas de Galilea.

Nace Jesús, y el Eterno dizque hace anunciar su venida a los reyes magos, con la aparición de la estrella de oriente. La fama del nacimiento de Cristo, vuela, lleva a los más recónditos lugares tan fausta venida; la venida del Redentor del mundo, parece que pone el aquí y el ahora a la maldad de los hombres, más la ambición se sublima y hace pasar a cuchillo a centenares de inocentes. ¡Mal principio tuvo la venida del Redentor; para que tuviera buen fin! Nació envuelto en un lago de sangre y envuelto en leyes de sangre bajaría a la tumba, y en lagos de sangre. La sangre de inocentes continuaría anegando el trono de déspotas, preludio nefando de nuevas matanzas. La Hidra del dolor aumentaba sus cabezas y sus víctimas. Los magnates continuaban construyendo nuevas cadenas de oro con engranes de esmeralda, para halagar la humillación de sus esclavos. La piedra de ámbar recibía un baño de almíbar y pasaba porque el pueblo laborioso y trabajador no sacudía de sus deseos espadas el látigo difamante del rey de las tinieblas.

Jesucristo cayendo al peso infamante de los Herodes y Pilatos, de las argucias de un pueblo fanático y supersticioso, abría nuevos campos a los llamados por Dios, para seguir los

destinos de las naciones. Los amantes de las glorias del mundo, de los que buscan la ayuda de los árbitros para fortalecer las aspiraciones de sus deleites, los que matan la libertad para que sirva la ciencia de que se aprovechan los que no ven en el pueblo viles esclavos, y en fin, de los que no creen que bajan jamás del dosel donde el pueblo los ha colocado, para hundirse en un momento dado, si ese pueblo lo quiere en la cloaca inmunda del desprecio. Continúan haciendo su agosto a satisfacción de sus asquerosos caprichos.

El Redentor baja a la tumba bendecido por el pueblo tolerante; la historia recoge sus obras y los que le suceden reverencian su nombre.

Tal es a grandes rasgos la vida de 5 200 años, tal es a vuelo de pájaro, las glorias, virtudes y hechos de los poetas, héroes, capitanes que figuran en aquellas épocas. Pero falta una página, página donde figuran los nombres de hombres célebres, el de uno a quien mi patria y mis hermanos veneran como al más grande patricio que haya nacido bajo el purísimo cielo de la cuna nacional.

México ha tenido y tiene hombres que han engalanado las páginas de la historia con hechos que honran y ennoblecen a los hijos de nuestra patria, entre esos hombres sobresale la figura colosal del benemérito de las Américas: Benito Juárez. Nacido en el humilde rincón de un pueblo de Oaxaca, se fue levantando como un noble gigante, hasta llegar a la altura a donde ningún otro pudo alcanzar, porque sobreponiéndose a las preocupaciones del siglo, desafiando las iras de un pueblo fanático y supersticioso, no atendió sino a lo noble y grandioso de sus ideas, acepta la Constitución de [18]57. Crea y sostiene las leyes de Reforma, separa el Estado de la Iglesia, seculariza los bienes del clero, reclama la tolerancia de cultos, y se abre paso en medio de las tinieblas, para levantar de su ignorancia a un pueblo que gemía en la miseria. Juárez fue el sol de primavera que con sus ígneos rayos de luz vivificaba la esperanza de un partido que nacía. Fue el oasis ofrecido a un pueblo que en desolado desierto buscaba apagar su sed en lo árido de su intolerancia; fue la tabla de salvación arrojada a un naufrago que en tenebrosa noche buscaba la luz en las tinieblas que reinan en las profundidades de cauteloso mar; fue la espada flamígera, que de un solo golpe corta el poder central y

de las ruinas de éste hace brotar la libertad que nos regala. Juárez fue todavía más, fue el más grande de los redentores que ha tenido México.

Nada diré de lo que hizo por México en tiempo de la intervención francesa, porque todos sabemos que fue la atalaya donde como globo de cristal se estrellaron las maquinaciones de la ambición y poderío de un monarca.

Al trazar a grandes y descoloridas pinceladas la vida de los más ilustres varones de los tiempos pasados, no ha sido otro mi objeto que poner en paralelo la vida de aquellos valientes, de aquellos sabios, de aquellos magnánimos en la vida y lucha de vuestro Juárez. Por lo que no me digáis, que el indio de raza pura, como la llama don Antonio Iañón G., escritor colombiano, no puede pensar, si en parangón con los hombres más ilustres que registran las tres épocas que van corriendo desde el principio del mundo a nuestros días: No me digáis que no se puede comparar en valentía al hijo de Olímpia, en resolución a Sócrates, en patriotismo en [...] en moralidad al hijo putativo de José. No, no me digáis nada de eso porque Juárez fue más grande todavía. La vida de Juárez sintetiza amor, honradez, luz, Libertad y Patria.

Miembros de la sociedad Juárez, a vosotros os toca, como soldados avanzados del progreso y tolerancia, sostener los principios del que salvó a vuestra patria, de aquel que dijo:

"Tengamos fe en la justicia de nuestra causa; tengamos fe en nuestros esfuerzos, y unidos salvaremos la independencia de México, haciendo triunfar no sólo a nuestra patria, sino los principios de respeto y de inviolabilidad de la soberanía de las naciones."

Documento 24

"Demócratas y Republicanos"

Señores.

En la gran república del norte, madre patria de aquel que fue el primero en la guerra, el primero en la paz, el primero en el corazón de todos sus conciudadanos: George Washington. Existen dos partidos que se disputan políticamente ser los guías de esa gran república. Uno y otro partido expone sus razones poderosas para atraerse las simpatías del pueblo americano; uno y otro partido buscan en el interior de su intrincada política la manera más leal para vencer a su adversario en el terreno legal de la discusión; Uno y otro partido se disputan primacías que tal vez no existen sino en el cerebro calenturiento de los partidarios. Con motivo de las disidencias que existen en esos dos partidos se ha levantado un tercero⁴⁰ que viene a formar la trinidad política que tal vez será el que venga a salvar los escollos que el primero y el segundo han montado al frente de sus operaciones, y dará más engrandecimiento a la ya poderosa patria del inmortal Lincoln. Se ocurre preguntar ahora: ¿A cuál de esos dos partidos pertenece el que aquí se llama demócrata puro? ¿Obedece este partido al principio político de cualquiera de aquellos? No, porque no tiene ni siquiera semejanza; la política de éste es oscura, tenebrosa, informe, poblada de sinuosidades. No se puede ascender a ese partido, sin bajar. Ese partido no es de progreso, pero es de retroceso. Ese partido semeja mucho al centralismo, al jerarquismo, pero centralismo y jerarquismo tienen sus derechos especiales, sus leyes especiales, leyes y derechos que son exclusivos de la familia única. Entre las leyes que siguen a ese partido que se llama "Bola" o sea Demócrata puro, existe una ley que determina que los destinos públicos son vitalicios y quizá hereditarios; con mengua, con desprecio para los demás, mientras que perteneces al mismo partido.

⁴⁰ Se refiere al partido populista que surgió gracias a las organizaciones de los granjeros.

Causa vergüenza que el partido "Bola" que puede contar con 100 o 200 miembros activos no pueda encontrar individuos que puedan desempeñar honrosamente los destinos públicos de los condados de Webb y Encinal, que los que actualmente fungen como oficial. Probidad, saber, honor, integridad, actividad se hayan cimentados en unos cuantos señores de toga; y aunque los demás muestren acción por esa facción, porque facción debe llamarse un círculo que sólo busca la manera de mandar para él mismo, son incapaces de la probidad, el saber, el honor.... (inconcluso)

Documento 25

La Justicia

La Justicia: palabra sensible que fortalece y da fe al que la busca, la halla y se acoge a ella. La Justicia es una de las virtudes cardinales. Tenemos la Justicia Divina que se considera la más antigua. La Justicia Mitológica que nació de la segunda, y la Justicia humana, que se compuso de las dos anteriores.

La Justicia Divina, como madre creadora, de donde brotan las leyes eternas e invariables, que sostienen al Universo en su movimiento continuo, dando vida a cuanto existe, dando luz y calor a todo lo que nos llena de asombro, haciendo que el éter desparramándose por uno y todos los ámbitos de nuestro terráqueo suelo, concurra al fin para que fue creado: que el oxígeno y el hidrógeno combinados refresquen las varias zonas caloríficas dando expansión a nuestros pulmones y con esto crecimiento y vida al Yo Ser. Fertilizando todas las plantas, que el magnetismo y electricidad contribuyen a sustentar al Universo todo, y extiendan su fuerza preponderante hasta más allá de la fuerza atractiva y quizá pasando sus linderos llegue a ayudar a los miles de miles de modos que vida tienen. Esa Justicia Divina, dijimos, fue la primera que nació con la Eternidad y el Tiempo; el Globo y las estaciones, la luz y la sombra, la vida y la muerte y como complemento de todo esto la Armonía, que se ve reina en el Gran Todo. Excelsa, misteriosa y bella en todas sus manifestaciones.

La justicia mitológica traspasando las riveras de lo posible, extendiéndose como sustancia volátil sobre la superficie, derramando a torrentes sobre los fabulosos dioses, poderes inconcebibles, fuerzas sobrehumanas, dando gracias enloquecedoras a deidades imaginarias, concediendo poderes vengativos a airados entes, repartiendo goces voluptuosos a genios vaporosos, astucia, fuerza, valor e inmortalidad a dioses banales; esa justicia, como decíamos, nació de la segunda o fue provocada por la ambición de míseros aventureros, que no pudiendo alcanzar lo que daba la primera se acogieron a lo farsante, inicuo e inverosímil. Ahí tenemos a Venus ciñendo su éxito mágico para embelesar a los hombres. Cupido con sus impulsivas flechas, tratando de herir a la manzana alegórica. A Aquiles, invulnerable, que sólo moriría si sólo recibiera una herida en su talón. A Prometeo, atado con pálidas esferas al peñasco de Cáucaso. O Júpiter lanzando el rayo, a Ceres desparramando por su fecundo vientre, cual madre naturaleza diversidad de mieses; a Proserpina embelesando a Plutón, rey de los infiernos; a [?] sediento y sin poder tomar el agua que huía de él al quererla tomar. A Sísifo, condenado a rodar eternamente una enorme roca a la cumbre de una montaña, Irión dando vueltas constantemente a una rueda, que giraba sin cesar; al Jabalí monstruo, al viaje de los Argonautas y las sirenas encantadoras. Orfeo haciendo que las fieras quedaran embelesadas al brotar de su cítara notas encantadoras; y mil y mil vaciedades más, cansado, muy cansado de anotar.

A esta mitológica Justicia siguió la humana...(inconcluso)

Documento 26

Ensayo literario Guatemotzin*

Si recorremos la Historia Universal, comenzando su lectura desde los tiempos más remotos, hasta nuestros días, deteniéndonos con recogimiento e imparcialidad en aquellos pasajes, que merecen llamar la atención de juiciosa lectura; pesando uno a uno en la balanza de sano criterio los hechos más culminantes, llevados a términos de abnegación, llamados verdaderos sacrificios, encontraremos muchos varones ilustres, muchas damas heroínas, que ya de un modo, ya de otro, han contribuido a dar honra a sus pueblos; más haciendo sacrificios de sus intereses, otros ofreciendo su sangre y sus vidas. Aquella sosteniendo sus credos políticos, estos sosteniendo a sangre y fuego sus creencias religiosas y todos bajando al sepulcro envueltos en los jirones de sus banderas, que quedaron en sus muros después de batallas sangrientas y de lances más o menos valerosos y dramáticos.

No teniendo los conquistadores del viejo mundo, terrenos suficientes para dar expansión a sus ambiciones de dominadores, resolvieron dirigir sus miras sobre tierras que estaban a gran distancia. Bartolomé Díaz (portugués) se encamina al África del sur y reconoce el cabo de las tormentas; los florentinos conquistan a Sanzana. El genovés Cristóbal Colón hace proposiciones a Génova y Portugal, pero son desechadas, y pone sus miras en Inglaterra, que también niega su ayuda, vuelve entonces sus ojos hacia los monarcas españoles: Fernando e Isabel, los católicos, que adoptan sus planes y le ayudan con dinero, mientras tanto estos reyes sitian Granada, que se hallaba defendida por el moro, hijo de la valerosa reina Zobeida.

Fue entonces (1492) cuando el Nuevo Mundo vino a figurar en el catálogo de las naciones conocidas, viniendo a quedar México a merced de los reyes católicos y de sus conquistadores. No se crea que vamos a hacer la historia de esas conquistas, que valió al Anáhuac millones de víctimas y caudales inagotables de sangre. No, hablaremos solamente de uno de sus monarcas indios.

(Inconcluso)

*(Artículo escrito para *El Cosmopolita* de Alice Texas).

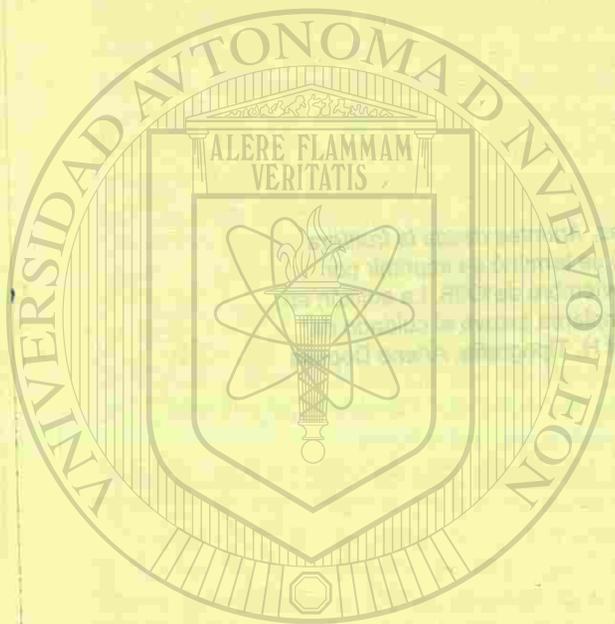


*Felipe Martínez, Apuntes desde la frontera
(1891-1892), se terminó de imprimir por
ENORME en noviembre de 1998. La edición en
tiro de mil ejemplares estuvo al cuidado de
Rogelio Villarreal H. Tipografía: Arlene Dopess*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

Francisco Durán y Martínez es licenciado en Historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras UNAM.

Con una Maestría en Literatura Latinoamericana que tomó en University of Texas en Austin y también le fue otorgado el Doctorado en Historia y Literatura Iberoamericana en University of New Mexico en Albuquerque.

Ha desempeñado labores como investigador en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, en el proyecto Museo Regional de Durango, y en el CIDE (Centro de Investigación y Documentación Educativa) Universidad La Salle.

Como universitario, no desdeñó la oportunidad de impartir cátedra en las siguientes Universidades: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Escuelas para extranjeros, Facultad de Derecho, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Universidad Iberoamericana, Universidad de las Américas, University of Texas Austin, Universidad La Salle.

También se ha desempeñado en cargos administrativos tales como: Secretario Académico, de la Escuela para extranjeros UNAM, Director del Área Cultural, Asociación de Banqueros de México, Director de la Carrera de Relaciones Internacionales y Vicerrector de Asuntos Estudiantiles en la Universidad de las Américas.

En el campo literario, su andar no ha sido menos triunfante, pues ha publicado obras tanto literarias como históricas.

Felipe Martínez, Apuntes desde la frontera, es el rescate de los artículos periodísticos que presentan la situación social y política de los mexicanos que vivían en Texas durante los años de 1891-1892. La denuncia de la injusticia, los abusos, los asesinatos, la incompetencia de los cónsules mexicanos acreditados en los Estados Unidos, así como la postura política del porfiriato respecto a los nacionales radicados en el "otro lado", son algunos de los temas que Felipe Martínez deja en su labor periodística y en su lucha por defender a sus compatriotas de las arbitrariedades sufridas. Su orgullo de ser mexicano, prevalece como una constante dentro de su obra, la que a más de cien años de distancia sigue siendo un tema de actualidad, y que nos enseña que desde entonces el problema fronterizo de la migración era candente para ambas naciones. Leer estos artículos, es con la salvedad del tiempo, como ver una noticia que sigue siendo encabezado de los diarios. El valor de estos escritos radica en mostrar al lector que desde entonces había mexicanos preocupados y valientes por la situación fronteriza México-americana.



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA